

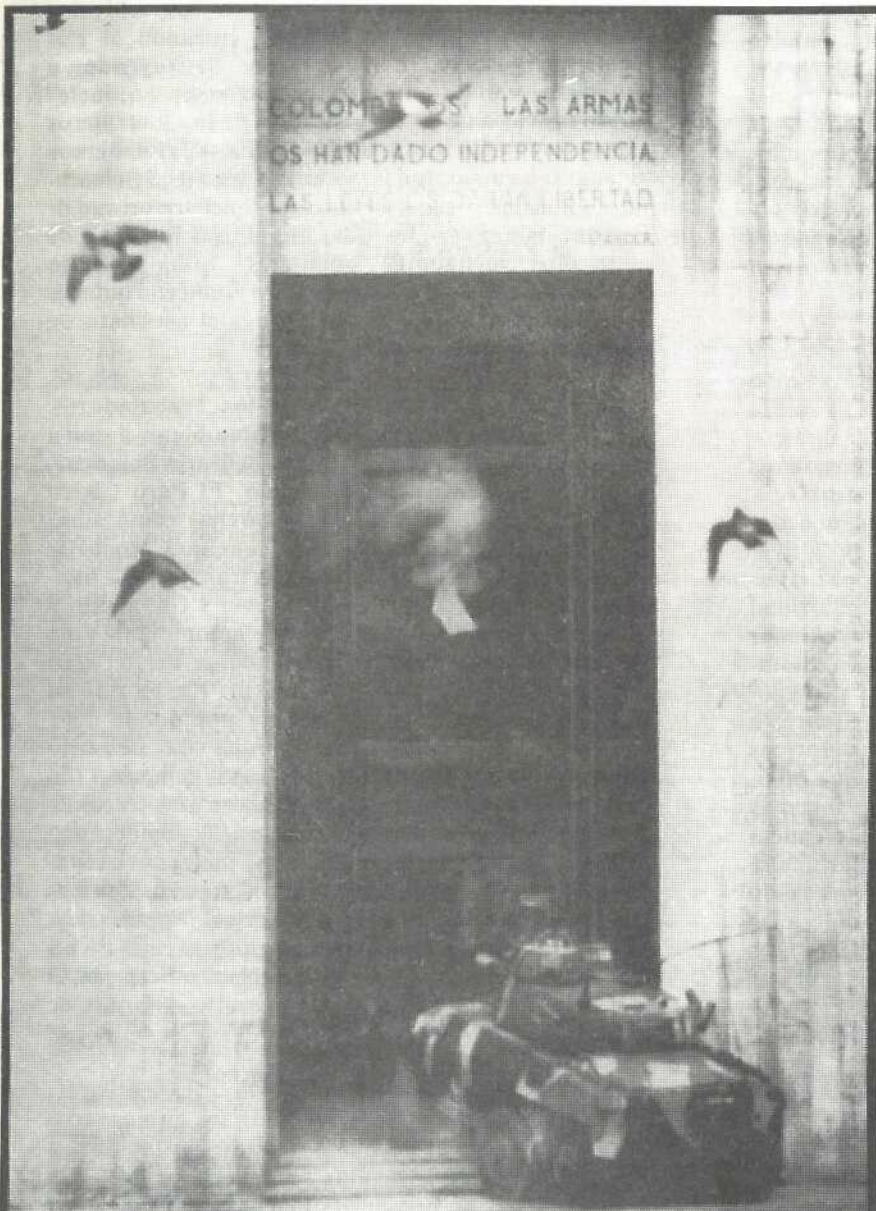
EL COMBATIENTE



BOLETIN INTERNACIONAL DEL

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES DE COLOMBIA

¡MASACRE!



"Colombianos: las armas os han dado independencia; las leyes os darán libertad", Santander. Es la célebre frase del general Francisco de Paula Santander, esculpida a la entrada del

Palacio de Justicia, cuya puerta quedó totalmente destruida. Un tanque blindado "Cascabel" comienza su ingreso para apoyar a las tropas que combatieron durante 28 horas

CULPABLE:

BELISARIO
BETANCUR

NÚMERO 4-5

NOVIEMBRE 1985

COLOMBIA INFORMACION

Box 5079

163 05 Spånga

Suecia

Aportes a «EL COMBATIENTE»

Cuenta bancaria No. 224708368

Svenska Handelsbanken

Stockholm - Sweden

ANTE LA MASACRE DEL PALACIO DE JUSTICIA

Los hechos sucedidos en el Palacio de Justicia, los días 6 y 7 de Noviembre, demuestran nuevamente una de las características esenciales del gobierno de Belisario Betancur: la gran distancia entre sus palabras y sus acciones. El Presidente de la Paz y del Diálogo; el hombre culto y letrado, como hasta hace poco era presentado Betancur ante los colombianos, pasará a la historia como uno de los gobernantes más sanguinarios y asesinos que haya ocupado el solio presidencial, con muy poco que envidiarle a los Pinochet, los Videla y demás sátrapas del subcontinente latinoamericano.

Es Belisario Betancur y el gobierno que preside el único responsable de esta tragedia. Era él el único que podía evitarla con solo mostrar una mínima disposición a entablar conversaciones con el Comando guerrillero del M-19 que se tomó el Palacio. Realmente no es nueva esta faceta del supuesto demócrata Betancur. A comienzos de la década del 60, siendo Ministro del Trabajo, ordenó la represión contra los obreros de Cementos El Cairo, en Santa Bárbara (Antioquia), con un saldo de varios obreros asesinados. El casi centenar de muertos, entre Magistrados, guerrilleros y empleados de la Corte, son el último botón de muestra de su verdadera concepción «democrática» y de su real voluntad de paz, de justicia y de diálogo.

En el último tramo de su mandato, Belisario deja claro ante el pueblo colombiano que la única paz en la que está interesado es la paz de los sepulcros y que la disposición de diálogo que le queda es aquella que sale del cañón de los fusiles y de las ametralladoras de sus Fuerzas Armadas, hoy adueñadas de la conducción y ejecución prácticas de su política de paz. Con los acontecimientos de la Plaza de Bolívar queda definitivamente sellado el fracaso de esta política de paz. Después de esta acción antipatriótica, ¿con qué autoridad moral y política puede Belisario Betancur continuar hablando de paz y de diálogo?. Para el pueblo colombiano queda claro que no es con peroratas demagógicas sobre la paz ni con diálogos por lo alto como ésta se consigue. Queda demostrado que sin reformas económicas, sociales y políticas profundas que favorezcan al pueblo y den solución a sus más ingentes problemas, no será posible desarrollar por cauces pacíficos la lucha por los cambios revolucionarios que Colombia necesita. Y la cada vez más desembozada salida militarista que el gobierno le está dando a las demandas populares no hará nada distinto a empeorar las cosas.

Como era de esperarse, los partidos tradicionales, Liberal y Conservador, los distintos gremios económicos de la oligarquía (ANDI, SAC, FENALCO, FEDEGAN, etcétera), la jerarquía eclesiástica y la burguesía internacional han cerrado filas alrededor de su Presidente y en defensa de sus instituciones. No podía ser de otra manera. El gobierno actual representa y defiende los intereses de los poderosos capitalistas y terratenientes y sus voceros políticos y religiosos. Y en la defensa de estos intereses poco les importa las víctimas humanas que haya que sacrificar. Por ello a Belisario no le tembló la voz para ordenarle a

sus Fuerzas Armadas entrar a sangre y fuego al Palacio de Justicia y consumir el mayor crimen de Estado que recuerde la Patria en el último cuarto de siglo: 11 Magistrados, 35 guerrilleros y otros tantos empleados de la Corte asesinados en aras de «salvar las instituciones», es decir, su Poder.

De poco valdrán los esfuerzos mancomunados de la Gran Prensa, de las principales cadenas radiales y de algunos programas de televisión, que actuando como corifeos del régimen, tratan de desvirtuar el nítido sentido revolucionario de la acción del M-19, haciéndola aparecer como una operación de «terroristas demenciales» al servicio de los narcotraficantes y como asesinos de los Magistrados. Por siempre quedarán grabadas en la memoria de los colombianos las tristes imágenes de los vehículos blindados «Urutú» y «Cascabel» entrando al Palacio de Justicia, derribando y destruyendo a cañonazos todo lo que encontraban a su paso, incluyendo las vidas de los Magistrados, de los guerrilleros y de los empleados de la institución. Los colombianos tenemos claro que fué la acción de los efectivos militares y policiales - ese sí demencial y típico terrorismo de Estado! - la que segó las vidas de valiosos juristas y de abnegados luchadores populares. Son Belisario Betancur, sus Fuerzas Armadas y su Gobierno quienes deben responder ante la nación por el asesinato de estos valiosos compatriotas.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, entiende que es al pueblo colombiano a quien corresponde juzgar al gobierno de Belisario Betancur. Y bien que lo ha venido haciendo. El Paro Cívico Nacional del 20 de Junio; las Marchas campesinas hacia Cartagena, Barrancabermeja, Sincelejo y Montería; las huelgas obreras y la lucha de los trabajadores bancarios; los paros cívicos de El Guavio y Guamalito y los que se preparan en el Oriente colombiano y en Boyacá, son una muestra contundente del rechazo popular a las ejecutorias de Betancur. Ese ha sido su juicio y su fallo, y es por esa vía por donde debe continuar enjuiciándose la política de Belisario Betancur. Actualmente la lucha de masas debe ser el filo principal del combate popular por alcanzar mejores condiciones de vida y por ampliar el espacio democrático existente. Las acciones guerrilleras, por más contundentes que ellas sean, deben estar al servicio de estas luchas, partir de ellas, favorecerlas, impulsarlas, encauzarlas; pero nunca colocarse por encima de las mismas, porque corremos el riesgo de sobrepasar el real nivel de conciencia de las masas y aislarnos de ellas.

El Partido Revolucionario de los Trabajadores, PRT, manifiesta su solidaridad con los compañeros del M-19 y llama al pueblo y a sus organizaciones a expresar por diversos medios y formas su rechazo a la política de paz de Belisario Betancur y al tratamiento dado a la toma del Palacio de Justicia. Desechar toda ilusión de que por vía del diálogo serán posibles las reformas en Colombia; colocar en primer término la lucha de las masas por sus reivindicaciones más sentidas; darle continuidad a las luchas por conquis-

tar los puntos del Pliego unificado del paro cívico nacional; acentuar y cualificar los pasos unitarios del movimiento revolucionario y guerrillero, presentando al pueblo alternativas políticas que encaucen sus luchas cotidianas hacia los cambios que el país reclama; denunciar como farsa la contienda electoral en marcha; poner las acciones guerrilleras al servicio de todos estos pasos: he ahí las principales tareas de los revolucionarios en la hora actual!

¡¡HONOR Y GLORIA A LOS COMBATIENTES CAIDOS EN EL PALACIO DE JUSTICIA!!

¡¡VIVA LA UNIDAD REVOLUCIONARIA Y POPULAR!!

**Partido Revolucionario de los Trabajadores
Secretariado Nacional.
Noviembre 10 de 1985.**

La Dirección Nacional del Partido Revolucionario de los Trabajadores de Colombia (P.R.T.) suscribe públicamente la siguiente Declaración que se ha puesto en consideración del movimiento popular. Por compartir su contenido y como homenaje a los hermanos del M-19 caídos en combate invitamos a las fuerzas revolucionarias y a las organizaciones del pueblo a suscribirla difundiéndola ampliamente para aclarar el verdadero significado de esa vil masacre.

**DIRECCION NACIONAL
P.R.T.
11 de Noviembre de 1985**

**DECLARACION CONTRA LA
MASACRE COMO INSTRUMENTO
DE PODER:
DE PIE POR EL DERECHO A LA
VIDA Y LA DEMOCRACIA!**

El Presidente de la República, su gabinete y los altos mandos de las FFAA rechazaron cualquier negociación con los guerrilleros del M-19 que tomaron el Palacio de Justicia. El gobierno decidió solucionar a sangre y fuego la ocupación de este 6 de noviembre de 1.985.

No importaron los llamamientos del Presidente de la Corte Suprema de Justicia para un cese de fuego que permitiera dialogar. Desde el primer momento Belisario Betancur optó por la solución militar y a la 1:30 de la tarde del mismo miércoles 6 autorizó el ingreso de las tanquetas que, con indiscriminado accionar de sus metralhas y cañones, indicaron la decisión de pasar por encima de Magistrados y funcionarios para doblegar al comando guerrillero.

Los hechos y resultados del 7 de noviembre están a la vista. Con el argumento de defensa de la democracia se rechazó el diálogo y la negociación. Con el pretexto de defender la justicia se sacrificaron 16 Magistrados y una centena de colombianos. El Palacio de Justicia fue demolido por los cañones, el incendio provocado en la confrontación consumió lo más significativo de la tradición jurídica del país.

Ni siquiera el criterio de autoridad, de preservación institucional entendido de la manera más rígida, podría justificar los métodos sanguinarios utilizados. En otras ocasiones la negociación se respaldó en criterios institucionales. Y si no es así, por qué se negoció una tregua? Por qué se negoció en Yarumales en diciembre del 84? Por qué se negoció en la Embajada de República Dominicana?

Esta masacre tiene pocos puntos de comparación en la historia de América Latina y de Colombia. Actos similares fueron ejecutados por las dictaduras del Cono Sur o se encuentra en episodios como el genocidio

de campesinos en Guatemala o la matanza de Santa María de Iquique. En nuestra patria figura al lado de la masacre de las Bananeras, de los sucesos del 9 de abril del 48, de los cruentos episodios de la Casa liberal de Cali, o de la Plaza de Toros cuando la dictadura de Rojas.

En el expediente del ejercicio del poder por Belisario Betancur lo acontecido en el Palacio de Justicia tiene como antecedente la matanza de Santa Bárbara, en febrero de 1.964, cuando era Ministro de Trabajo.

Los demócratas, los ciudadanos con postura política abierta, los intelectuales y trabajadores colombianos no podemos guardar silencio ni utilizar el juicio crítico a la toma del M-19, por más sustentado que pueda ser, para matizar o disimular la condena a la política de sangre y fuego del gobierno y de las FFAA.

El menosprecio por la vida se ha impuesto como criterio ordinario. Los fusilamientos sin fórmula de juicio, los bombardeos indiscriminados en zonas campesinas e indígenas, la actuación de grupos paramilitares que continúan su trabajo sucio. Tal es el accionar cotidiano que se quiere compaginar con una abstracta reivindicación del Estado de Derecho.

No hay espacio ni tiempo para la indiferencia, ni basta el recurso a las lamentaciones. Es necesario que se ponga en marcha un Gran Movimiento por la Democracia y el Derecho a la Vida, un movimiento que rechace la masacre como instrumento de poder.

Basta de consideraciones pusilánimes de intelectuales demócratas siempre a la espera de que otros les construyan la tribuna!

Basta de las mezquindades de los sindicalistas que se quedan reducidos a las reclamaciones y negociaciones de pliegos!

Basta de los discursos inmovilizadores de quienes se reclaman depositarios de la verdad o guardianes del cambio, pero que subordinan todo a la posibilidad de control absoluto sobre cualquier acto!

Que las palabras de descontento de todos los días, la inconformidad callada o a gritos de tantos, se convierta en acción por la Democracia.

Señor Belisario Betancur: Ha escrito Ud. otra página en la historia de la infamia y, por lo pronto, como Lady Macbet ha asesinado hasta su propio sueño.

Sr. Presidente: La palabra diálogo, paz o democracia tiene un extraño sonido macabro en sus discursos.

La verdadera democracia, la democracia de la calle y de la esperanza hoy está dolida por la barbarie del poder que en la hora crucial negó un cese al fuego y una negociación.

Colombia está de duelo por tantos hermanos caídos.

**DE PIE POR EL DERECHO A LA VIDA
Y LA DEMOCRACIA!!**

Cronología del dramático desenlace

Por GILDA SARMIENTO

A las 4:15 de la tarde de ayer fue el principio y el fin. El drama de la toma guerrillera parecía haber terminado. Lo que empezó el miércoles a las 11:40 de la mañana, cuando ingresó casi medio centenar de guerrilleros del M-19 al Palacio de Justicia, parecía haber terminado. Pero aún hay mucho que contar.

Ayer relatamos cronológicamente hasta el filo de la media noche lo que sucedió desde el momento en que un camión carpado, repleto de guerrilleros del M-19, penetró al parqueadero del Palacio de Justicia.

Hoy proseguimos desde esa hora.

Jueves 7 de noviembre

00:00 a.m.— A esta hora se registra una tensa calma, esporádicamente se escucha uno que otro disparo.

1:00 a.m.— El alto Gobierno continúa reunido de emergencia en la Casa de Nariño, el único ministro ausente es el de Hacienda, Hugo Palacios Mejía, por enfermedad. La primera Cadena de Televisión prolonga su programación por lo que se prevee la intervención radio-televisada del presidente Betancur.

1:15 a.m.— Los cuerpos de seguridad del Estado calculan que aún se encuentran en el recinto por lo menos 10 guerrilleros en la oficina del presidente de la Corte Suprema de Justicia.

1:20 a.m.— Termina la reunión del Consejo de ministros, se descarta la intervención del primer mandatario a través de la radio y la televisión. El presidente convoca a su gabinete para hoy a partir de las 9 de la mañana.

2:00 a.m.— Se teme un desenlace fatal, cuando aún permanecen en poder del M-19 varios magistrados y se hacen ingentes esfuerzos para rescatarlos sanos y salvos, mientras el semidestruido Palacio de Justicia sigue siendo devorado por las llamas.

2:10 a.m.— Nuevamente y con mayor violencia se recrudecen los choques entre el Ejército y los guerrilleros. Se escuchan explosiones y las llamas se avivan en el interior del edificio.

2:20 a.m.— A esta hora se escuchan ráfagas de metrallata en el interior de la edificación. Más tarde sería revelado que justamente en ese instante se produce el asesinato del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía y de la magistrada María Inés Ramos, a manos de Andrés Almarales, alto oficial del M-19.

2:20 a 5:30 a.m.— Hasta el momento se respira una tensa calma y no se presentan novedades durante esas tres horas de dramática espera.

5:35 a.m.— Tropas combinadas del Ejército y la Policía deciden poner en marcha un plan que permita poner fin a la expectativa que parece tener en jaque la democracia.

6:00 a.m.— Llega un equipo de asalto antiguerrilla urbana, compuesto por 93 miembros del Ejército.

6:15 a.m.— Ha entrado al Palacio de Justicia el primer grupo y el comandante de la XIII Brigada, general Jesús Armando Arias Cabrales, inspecciona el primer piso y

se dirige luego a la Casa del Florero donde instruye a los subalternos y fuerzas de apoyo.

6:25 a.m.— El primer grupo del equipo antiguerrilla extrae un maletín para examinar si tiene explosivos.

6:35 a.m.— La intención del Ejército es tomar el control absoluto del edificio mediante una operación denominada "rastrillo" para capturar a los subversivos y rescatar con vida los rehenes. Es así como un tanque de guerra penetra violentamente la edificación abriendo fuego hacia todos los flancos.

6:40 a.m.— Los guerrilleros que se han desplazado hacia las escaleras de mármol para contrarrestar los efectos de las llamas responden violentamente al ataque del Ejército.

6:55 a.m.— Nuevamente se repite el ingreso de un tanque y el traqueteo de las ametralladoras, bombas y bazucas hace temblar los edificios aledaños. Se produce un nuevo tiroteo entre guerrilleros y Ejército que se prolonga por varios minutos.

7:00 a.m.— Otro tanque ha entrado por la puerta principal del Palacio y llega el brigadier general José Luis Vargas Villegas, comandante del Departamento de Policía Bogotá, mientras en el interior del edificio se siguen escuchando disparos.

7:08 a.m.— Se revive el incendio que había sido controlado hacia las 5 de la mañana en la parte noroccidental del Palacio de Justicia, a tiempo que se escuchan nuevas detonaciones.

7:14 a.m.— Nuevos fallidos.

7:25 a.m.— Los efectivos que dirigen la operación hacen un llamado a los subversivos para que se rindan, tras advertirles que no tienen escapatoria y a cualquier momento podrían irrumpir en la edificación, pero lo que se busca es evitar más derramamiento de sangre.

7:40 a.m.— Adentro se combate fieramente. Mientras tanto, un helicóptero de la Policía aterriza en la Plaza de Bolívar y se escuchan detonaciones —al parecer— dirigidas al aparato.

7:49 a.m.— Del interior del Palacio de Justicia sacan herido al teniente José Vicente Uribe, quien presenta una herida arriba de la rodilla y es conducido al Hospital Militar.

8:20 a.m.— El Ejército libera siete personas más, se trata de conductores de los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, entre ellos: Luis Alberto Nossa, Aristóbulo Rozo, Antonio Ruiz, Manuel J. Cantor, Carlos Julio Acosta, Pedro Antonio Nieto y José Enrique Díaz Suárez. Se conoce además que durante la liberación de los primeros rehenes un hombre moreno y una mujer joven fueron trasladados a la brigada.

9:00 a.m.— Se inicia la reunión del presidente Belisario Betancur y su Gabinete Ministerial, suspendida esta madrugada.

9:10 a.m.— El teniente Hernán Mejía Gutiérrez, de la Escuela de Artillería es entregado a la Cruz Roja e inmediatamente conducido a un centro asistencial, pero no se conoce la magnitud de sus heridas.

9:20 a.m.— Es liberado el magistrado Reinaldo Arciniegas, quien revela que por lo

menos 15 personas se encuentran a salvo, refugiadas en un baño del tercer piso.

9:30 a.m.— Monseñor Héctor Rueda Hernández, presidente de la Conferencia Episcopal se pronuncia condenando la osada toma guerrillera y brindando total respaldo a nombre de la Iglesia al Gobierno.

9:35 a.m.— La Casa Museo del 20 de Julio se acondiciona como cuartel, desde allí las fuerzas del orden coordinan los operativos y tienen una línea telefónica que sólo utilizan los altos mandos de la Policía y el Ejército.

9:40 a.m.— Los trabajadores colombianos, a través de la CTC, repudian el atentado terrorista, afirmando que estos hechos desestabilizan el sistema democrático, e invitan a la clase obrera a luchar por la paz de Colombia.

10:00 a.m.— Tras un prolongado cese del fuego, se produce otra violenta explosión.

10:15 a.m.— El M-19 que horas antes había exigido la presencia del exministro José Manuel Arias Carrizosa y del magistrado Jaime Betancur, da un ultimatum al Gobierno hasta el medio día, advirtiendo que procederán a dar muerte cada media hora a un rehén.

10:20 a.m.— El jefe del Nuevo Liberalismo, Luis Carlos Galán Sarmiento, expide un comunicado en el cual reitera el apoyo de su colectividad al Gobierno, en este momento de crisis, pero insiste en la necesidad de dialogar para evitar la muerte de los magistrados que aún se encuentran dentro del Palacio de Justicia.

10:35 a.m.— Comienza la evacuación de guerrilleros dados de baja que son trasladados a la Alcaldía Mayor, donde se efectúa el levantamiento.

11:25 a.m.— Las fuerzas del orden logran el control del cuarto piso del edificio de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo del Estado.

11:30 a.m.— El Ejército revela que se han encontrado unos 25 guerrilleros muertos en los tres primeros pisos del semidestruido Palacio de Justicia.

11:40 a.m.— Se cumplen 24 horas de la sangrienta toma.

11:45 a.m.— Nuevo intercambio de disparos, la acción armada se concentra en el cuarto piso.

12:40 p.m.— El alto Gobierno continúa reunido en sesión permanente.

12:45 p.m.— La bancada liberal de la Cámara, encabezada por el presidente de esa corporación, Miguel Pinedo, visita al presidente Betancur para reiterar el respaldo al Gobierno en el difícil trance por el que atraviesa y le sugiere tomar las medidas que tenga bien para salvaguardar las instituciones patrias. Hora y media antes una representación conservadora de la Cámara Baja también se hizo presente en la Casa de Nariño con similar objetivo.

12:47 p.m.— El Ejército ordena a los periodistas desalojar la carrera 7ª por seguridad. Se inicia el principio del fin. Se traen refuerzos porque se prepara un operativo especial.

12:50 p.m.— El Tribunal Disciplinario, encabezado por el presidente de la Supercorte, Gerardo Monroy, culmina una reunión con el Jefe de Estado pero por el hermetismo

lace en el Palacio de Justicia

de los magistrados no se pudo conocer absolutamente nada del diálogo.

12:57 p.m.— Los jueces civiles de Bogotá continúan en asamblea permanente y expiden un comunicado de protesta contra el Gobierno, al que exigen una solución pacífica.

12:59 p.m.— Se registran problemas de orden público en el centro de la ciudad, varios estudiantes lanzan arengas y la policía trata de dispersarlos lanzando gases lacrimógenos. El Banco de la República es apedreado y cunde el pánico entre los habitantes del sector aledaño a la Avenida Jiménez con 7ª.

1:00 p.m.— El director del Socorro Nacional de la Cruz Roja, Carlos Martínez desde la Casa de Nariño, anuncia su determinación de trasladarse al Palacio de Justicia, para transportar drogas al magistrado Ricardo Medina, quien se encuentra en delicado estado de salud. Advierte sin embargo, que la Cruz Roja no va a mediar, sino que su acción se limitará a cumplir con la labor de socorro.

1:06 p.m.— Se escucha una fuerte explosión, las detonaciones destruyen los ventanales de las edificaciones vecinas.

1:07 p.m.— Se divulga a través de radio y T.V. de un comunicado del Gobierno Nacional en el cual el Ejecutivo agradece "la heroica labor de los militares", rechaza el atentado terrorista perpetrado por un comando del M-19, reitera su fé y su determinación de seguir buscando la paz, advirtiéndole que esto no quiere decir que se vaya a comprometer las Instituciones de la República, así mismo se informa que más de 200 personas ya han sido evacuadas.

1:25 p.m.— Llega la Cruz Roja, que intenta ingresar al Palacio de Justicia. El director del Socorro Nacional, Carlos Martínez, dice que ingresará a la edificación acompañado de cinco socorristas.

1:57 p.m.— Se levantan las sesiones plenarios de Senado y Cámara de Representantes.

2:00 p.m.— Tras una confusión que se produce en el momento en que la Cruz Roja busca la forma de acercarse a la Corte Suprema de Justicia y luego de una balacera, dos heridos son trasladados a la Caja Nacional de Previsión.

2:10 p.m.— Se inicia el operativo de rescate. Cinematográficamente, en el momento del ingreso de la comisión de la Cruz Roja, el Ejército toma el control absoluta del Palacio de Justicia. Inicialmente no se está crédito a lo que está sucediendo: primero salen 7 mujeres, luego empiezan a salir los magistrados. El primero fue Darío Velásquez Gaviria.

2:20 p.m.— En el operativo final el Ejército detiene a cinco guerrilleros. Después saldrían otros dos hombres encañonados por personal del GOES.

2:21 p.m.— Parten las primeras ambulancias con los heridos.—

2:22 p.m.— Los militares hacen un llamado de urgencia para la donación de sangre y el envío de ambulancias. En las calles hay alegría, quienes vivían a través de la radio los dramáticos sucesos narrados en forma continua por las cadenas radiales reflejaban

la satisfacción de más de 27 horas de una verdadera guerra al estilo de El Salvador y los corresponsales extranjeros describieron los hechos como una réplica de Beirut en pleno centro de la capital de la paz.

2:24 p.m.— José Gabriel Salom, funcionario del Consejo de Estado es evacuado herido.

2:27 p.m.— El magistrado Humberto Murcia Ballén, expresidente de la Corte Suprema de Justicia, sale sin la prótesis de una pierna y gravemente herido. El magistrado, el miércoles a las nueve de la noche pudo comunicarse con su familia a la que solicitó enviarle a través de la Cruz Roja unas mulletas para poder moverse y cubrirse de las balas, ya que adentro nadie tenía cabeza para pensar más que en salvarse y su prótesis se había partido por las muchas veces que tuvo que agacharse o levantarse para repeler el peligro.

2:28 p.m.— Se escucha una última ráfaga y se declara emergencia hospitalaria en Bogotá. Hasta el momento el total de rehenes liberados asciende a 33 en el golpe final.

2:30 p.m.— Se confirma el asesinato del presidente de la Corte Suprema de Justicia, Alfonso Reyes Echandía y de la magistrada, María Ines Ramos, hoy en la madrugada, a manos de Andres Almarales. Sin embargo, el cuerpo de Reyes Echandía aún no ha sido encontrado.

4:10 p.m.— En el epílogo del cruento golpe del M-19 al Palacio de Justicia, se conoce la muerte de Luis Otero, Andrés Almarales, Carlos Jacquin, Vera Grabe, que hasta último momento y ya viéndose perdidos continuaron disparando y se negaron a entregarse. Otero, Almarales, Jacquin y la Grabe, fueron los cerebros de la toma al Palacio de Justicia y todos pertenecían al Comando Superior de dicha organización subversiva.

4:20 p.m.— En medio de ruinas, cadáveres calcinados y en estado de descomposición, los altos mandos del Ejército toman de nuevo posesión del Palacio de Justicia que por 30 horas estuvo en poder de los guerrilleros del M-19.

4:30 p.m.— A partir de esta hora y hasta bien entrada la noche, se inicia la remoción de escombros, el levantamiento de cadáveres, la búsqueda de los cuerpos de los magistrados inmolados, la identificación de muertos y se conoce que entre personal civil, magistrados, empleados de la Corte Suprema y el Consejo de Estado, Fuerzas de Seguridad y subversivos, el número de decesos podría aproximarse al centener.

6:30 p.m.— Hasta esta hora se ha logrado el rescate de unos 40 cuerpos calcinados.

7:10 p.m.— Se confirma la muerte en la sangrienta toma del magistrado boya-cense, Alfonso Patiño Roselli.

7:50 p.m.— Rechazo unánime, rotundo y manifestaciones de apoyo al Jefe del Estado se dejan escuchar en todo el Territorio Nacional. La Asamblea de Cundinamarca, la Gobernación de Boyacá, el Gobernador del Magdalena, fueron los primeros que dejaron conocer su voz de protesta y solidarizarce con el Gobierno Nacional, una vez que concluyeron los cruentos ataques entre la policía y la guerrilla.

7:55 p.m.— Se anuncia que por lo menos hasta mañana estará restringido el tránsito por la Avenida Jiménez a la Calle 7ª y de la Carrera 8ª hasta la carrera 5ª, a tiempo que los organismos de seguridad registran las dependencias del Palacio y sacan lanza cohetes, fusiles, carabinas y munición, además de otros elementos utilizados en la dolorosa acción.

8:00 p.m.— Familiares de magistrados y en general de los rehenes, desesperadamente tratan de encontrar alguna pista, con la esperanza de encontrar a las personas que aún se encuentran desaparecidas, entre tanto las calles presentan un aspecto fantasmal, a medida de transcurre la noche y se van retirando los efectivos policiales que hicieron parte del operativo antiguerrilla.

8:10 p.m.— Los ministros de Defensa; Miguel Vega Uribe; de Gobierno, Jaime Castro y de Justicia, Enrique Parejo, hace pocos minutos se han retirado del Palacio de Justicia, a donde personalmente se dirigieron para observar la situación en que quedó la sede de la Corte Suprema de Justicia destruida totalmente en su interior.

8:15 p.m.— El presidente Belisario Betancur, se dirige a los colombianos a través de los medios de comunicación hablados, en su discurso que culmina a las y treinta y cinco minutos, el jefe del Estado envió una voz de aliento, esperanza y fé en la paz y la democracia al país. Advirtió que su decisión de dialogar con la guerrilla en ningún momento puede confundirse con debilidad y justificó el operativo militar contra el Palacio de Justicia, diciendo que dialogó con expresidentes, Congreso y precandidatos, quienes en forma unánime lo apoyaron y se solidarizaron con el esfuerzo del Ejecutivo por salvar la democracia.

10:00 p.m.— A esta hora ya se ha suspendido la labor de identificación de cadáveres, remoción de escombros y pruebas dactiloscópicas, la operación seá reanudada a las siete de mañana (hoy).

10:30 p.m.— Se confirma que en una vivienda del sur de la capital los guerrilleros planearon durante 20 días la "operación Antonio Nariño", que culminó con devastación, terror y muerte, en lo que constituye una réplica de la ocupación de la Embajada Dominicana durante el gobierno del expresidente Julio Cesar Turbay Ayala y de un Beirut en pleno centro de la capital de la paz. Ocho magistrados inmolados en aras de la democracia, en la que los miembros de la Comisión de Paz, reunidos anoche, denominaron "Gran tragedia nacional".

12:00 p.m.— La Comisión de paz se declaró inhabilitada para sesionar a raíz del acto terrorista perpetrado por el M-19, mientras que los empleados de la rama jurisdiccional se declararon en duelo por la muerte de sus colegas y anunciaron que hasta el próximo martes reiniciarán labores.

Proclama de la «Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre»

El siguiente es el texto de la proclama del M-19 y de las palabras de su dirigente Alvaro Fayad Delgado, tomado de un casete enviado a un medio de comunicación social:

“Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre”. Patriotas, desde la Honorable Corte Suprema de Justicia, convertida por fuerza de la historia en escenario de un juicio excepcional, el Movimiento 19 de Abril (M-19), convoca a los colombianos todos, a dar el paso que corresponde ahora en el proceso de una paz con justicia social. Es falso que la paz haya fracasado en Colombia. Han fracasado estruendosamente los sectores y personas que han querido revivirla al tamaño de sus mezquinos intereses.

Pero la paz sigue teniendo la dimensión de la patria, la grandeza de la aspiración de los pueblos, la paz es hoy una marcha irreversible. Alta bandera en manos seguras y firmes de un pueblo que ha sellado con su propia sangre el compromiso supremo de imponerla y defenderla sin miramientos distintos al interés nacional. La oligarquía pretendió con gestos de paz y vientos de guerra, confundir a la nación y desarmar al pueblo. Usó todos sus criminales recursos: la intimidación, la calumnia, el atentado personal, los cercos de aniquilamiento, la amenaza a los familiares de los combatientes, el secuestro, la tortura, la represión a la pacífica protesta. Mintió en todas sus promesas y violó todos sus acuerdos. Pese a todo, no pudo derrotarnos. El camino de la paz se despeja hoy con el heroísmo de nuestro pueblo. La decisión de nuestras armas y la contundencia de nuestras victorias. Y es desde esta búsqueda victoriosa en la razón que le asiste y en las armas que la defienden, que convocamos al juzgamiento público de unas minorías apátridas que han hecho fraudes a los anhelos de paz y traicionado las exigencias de progreso y de justicia social de la nación entera. Porque fue ante la paz del país y en nombre y representación de un sentimiento mayoritario, que los movimientos armados firmamos unos acuerdos que cimentaran una nueva convivencia entre los colombianos con el entonces jefe de Estado, señor Belisario Betancur. La violación de los acuerdos de tregua y diálogo nacional se constituyen así, no en ofensas contra el M-19 o el EPL, sino en delitos contra la esperanza de una patria democrática y afrentas contra un pueblo que aceptó el reto de buscar por las vías de la confrontación pacífica los caminos de urgentes, justas y posibles reformas.

Son estas mayorías traicionadas en sus intereses y burladas en sus aspiraciones, las que estamos saliendo al paso a las maniobras, a los intentos y manipulaciones, de quienes aún creen posible burlar impunemente los compromisos y malversar de nuevo la credibilidad pública.

Por eso esta convocatoria es para que acudan a ella las mayorías nacionales en su condición de parte lesionada y en su autoridad de demandante. Que las familias campesinas, los obreros, los empresarios, los estudiantes, los profesores, los

jueces de la república, los escritores, los artistas, los deportistas, los pensionados, los colombianos todos que no hemos renunciado a luchar por una vida digna, todos los que hemos sido ultrajados y ofendidos por este gobierno, para que unamos nuestras voces y esta acusación tenga la fuerza y la grandeza de una colombiana puesta de pie en la decisión de realizar sus sueños. Que los moradores de los barrios humildes, los marginados de los servicios públicos, los destechados sin cuota inicial, hagan de este juicio su altavoz para gritar su testimonio de abandono de este gobierno. Que las madres todas expresen su repudio a una clase dirigente y soberbia y a unos altos mandos militares asesinos que lanzan a sus soldados a la guerra y los abandonan en la derrota. Que la patria, por la voz adolorida de las madres sea perentoria acusación a unas oligarquías insensibles frente a una patria que se desangra en sus hijos. Que los periodistas contribuyan a recoger y difundir estas demandas para que la verdad se constituya en pilar fundamental de la paz porque derrotar la mentira es también derrotar la guerra.

Que ningún colombiano nuestro se quede al margen de este juicio y que este juicio tenga la altura, la grandeza y la fuerza de un acto del nuevo gobierno. Para que todos tengamos los elementos ilustrativos y las pruebas pertinentes, exigimos: primero, que en los siguientes periódicos: EL TIEMPO, “El Espectador”, y “El Siglo” de Bogotá, “El Colombiano” y “El Mundo” de Medellín, “El Pueblo” y “El País” de Cali, “Vanguardia Liberal” de Bucaramanga, “Diario del Caribe” y “El Herald” de Barranquilla, y “La Patria” de Manizales, el gobierno haga públicos los documentos que aparecen a continuación en el orden, sitio y tamaño aquí especificado: primer día la publicación de esta proclama y del texto de los acuerdos firmados en Corinto, Hoyo y Medellín el 24 de agosto de 1984 entre el gobierno, el M-19 y el EPL, ocupando una página entera, impar en la primera sección.

Segundo día, la publicación de la demanda armada que el M-19 en nombre de

la nación ha formulado ante la Honorable Corte Suprema de Justicia en la primera sección y dentro del tamaño de letra habitual que cada periódico usa para las noticias de interés nacional.

Tercer día: La publicación de las actas de la Comisión de Verificación en la primera sección con la letra habitual para las noticias de importancia nacional y con encabezamientos en la primera página a tres columnas.

Cuarto día: La publicación de los acuerdos de monitoría con el Fondo Monetario Internacional firmados por el actual gobierno en abril de 1985 en sitio y tamaño de letra igual a los de las actas de Comisión y Verificación.

Segundo: La divulgación por dos cadenas radiales de cubrimiento nacional, dentro del espacio de sus noticieros, de esta proclama y en su texto exacto y completo durante los cuatro días en que se realicen las publicaciones en los periódicos exigidas en el punto anterior.

Tercero: La creación de un espacio radial diario de duración de una hora en tiempo de clasificación A, buscando una cadena de cubrimiento nacional, para que los colombianos todos a través de nuestras organizaciones gremiales, cívicas, deportivas, sindicales y comunitarias, planteemos la respuesta a estas dos preguntas: a) ¿Cuál es su exigencia más apremiante, y b) ¿Este gobierno le ha cumplido?

Cuarto: La presencia en este Tribunal del presidente Belisario Betancur o de su apoderado para que responda de manera clara e inmediata a cada uno de las acusaciones contra el actual gobierno.

Señores magistrados de la Honorable Corte Suprema de Justicia, creemos oportuno que aquí y ahora se decida si los colombianos vamos a seguir permitiendo que se siga entregando nuestro país a pedazos pues se han entregado considerables porciones de nuestro pueblo. Se entregan a manos llenas nuestros recursos naturales: petróleo, carbón, oro, níquel, platino, fauna y flora. Se entrega la órbita geostacionaria. Se entregan clandestinamente nuestros niños. Se entregan nues-

COMUNICADO No. 1

EL MOVIMIENTO 19 DE ABRIL, M-19, COMUNICA A LA OPINION PUBLICA:

- 1) Que la toma de la Corte Suprema de Justicia tiene por único objeto exigir la publicación de los documentos de los Acuerdos de Paz y las actas de la Comisión de Verificación, para que toda la Nación pueda establecer la verdad sobre el proceso de paz.
- 2) Que la actitud del gobierno de Belisario Betancur de impedir que la Nación conozca y juzgue, y su negativa a todo diálogo en procura de soluciones incruentas, muestran ante el mundo su intención de ahogar con sangre y fuego todo deseo popular de paz.
- 3) Que el gobierno de Belisario Betancur es responsable de las consecuencias de esta toma. En sus manos está el dar cumplimiento a estas mínimas y justas peticiones que contribuyen no solo a proteger la vida de varios colombianos, sino a rescatar para el país la verdad sobre un Proceso de Paz, traicionado por el gobierno.

COLUMNA "IVAN MARINO OSPINA"

OPERACION ANTONIO NARIÑO POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE.

tros cerebros a través de su fuga y como si todo esto fuera poco, mediante un impopular y escandaloso tratado de extradición se entrega nuestra jurisdicción la más reciente y novedosa de todas las entregas que es golpe mortal contra la soberanía nacional. Centenares de compatriotas nuestros están seriamente amenazados no solo por la legislación de países extraños, sino por la manifiesta animadversión de algunos de ellos como es el caso concreto de los Estados Unidos de Norteamérica.

Señores magistrados, tienen ustedes la gran oportunidad de presidir de cara al país, en su condición de gran reserva moral de la República, un juicio memorable, el que habrá de decidir si estos principios universales por los que luchó y padeció Antonio Nariño en la centuria pasada, empiezan por fin a tener vigencia en nuestra patria.

Porque ningún colombiano digno está dispuesto a soportar un siglo más de ignominia bajo el imperio de los intereses oligárquicos.

Patriotas, por la voluntad de quien debe ejercer la soberanía nacional, que es el pueblo, todos los miembros del Movimiento 19 de Abril, nuestros hombres, nuestras armas, nos comprometemos a acatar y a defender el fallo que emita la Nación. De todos depende que nunca más se impongan los mezquinos intereses de las minorías oligárquicas a los muy sagrados de la colombianidad honesta y libre. Patriotas,

hoy por fin el futuro está en nuestras manos.

Por el Movimiento 19 de Abril estado mayor de la compañía Iván Marino Ospina, en la operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre, Luis Otero, Andrés Almarales, Alfonso Jacquin, Ariel Sánchez, Guillermo Elvecio Ruiz y José Domingo Gómez, Bogotá, octubre de 1985".

Luego se escucha la voz de Alvaro Fayad Delgado que dice: Oiga, mire, este país está cansado de que en los momentos cumbres siempre el pueblo acepte negociar y siempre sea el gran engañado, siempre sea el gran traicionado. Oiga, a nosotros nunca nos cumplieron la tregua militar y lo más grave es que no nos hubieran cumplido a nosotros la tregua militar, sino no es que no cumplieron el objetivo. La tregua tenía un sentido y era que las reformas producidas por el diálogo nacional iban a adelantar los pasos hacia la justicia. Nosotros pensamos de este país y de la paz una cosa mucho más grande. Para nosotros la tregua no era para engañar a nadie ni era para desarmar a nadie. La tregua era para que sirviera. Por eso silenciamos los fusiles, para que se oyera la voz del pueblo, para que hubiera cambios que posibilitaran, que permitieran la disputa del poder porque nosotros vamos por el poder. El problema es que nosotros, el M-19 en este país ya no va a permitir que las oligarquías de siempre sigan traicionando los momentos cumbres. Para nosotros este proceso era de los procesos más fructífe-

ros, imaginativos y brillantes. Por eso nosotros pensamos que la única posibilidad de acercar la paz y la justicia social es que el pueblo asuma desde sus propios sitios de lucha y de vida, la exigencia y la acción para tomar sus propios derechos. ¿Cuáles son las promesas electorales de Belisario Betancur cumplidas? Nosotros pedimos una sola, y ¿dónde hubo un cumplimiento en los acuerdos firmados frente al país entero? En esto sí habrá que demandar a Belisario Betancur ante los organismos internacionales porque esto fue un acuerdo. Por eso nosotros, el M-19, decimos hoy, paz a la Nación, pero guerra a la oligarquía.

La única posibilidad de paz en Colombia es el triunfo político, social y militar de las mayorías democráticas. El derecho de un hombre y de los pueblos, su primer derecho es la rebelión ante la injusticia. Está en los Derechos Humanos... La rebelión aquí es un hecho que está a las puertas y hoy las fuerzas militares del M-19 y del movimiento guerrillero unido y coordinado, son las posibilidades reales de construcción de la democracia. Es en base a la fuerza política y militar del pueblo en armas, que se puede construir hoy. Nosotros confiamos en la negociación. Confiamos en una palabra dada por Belisario Betancur y fue un nuevo engaño. Pero este engaño es hoy la respuesta a hechos históricos. Las palabras de Fayad Delgado son cerradas con el disco Cali Pachanguero.

Tomado de «El Espectador» - Colombia

Asonal sindicó a varios agentes de la policía de haber sido sorprendidos saqueando los vehículos que se encontraron en el sótano del Palacio de Justicia y que no resultaron destruidos".

Tales hechos, según los voceros de Asonal, ocurrieron "al concluir el arrasamiento del edificio".

Aunque reconocieron que algunos juzgados habían abierto esta mañana sus puertas, tras una asamblea, se había determinado la continuación del movimiento de protesta y "lutos por nuestros muertos", dijeron.

ANUNCIAN ACUSACION

Bogotá, 12 (AP). Los jueces de Colombia continuaban hoy en paro en protesta por el baño de sangre registrado durante el asalto de guerrilleros del Movimiento 19 de Abril (M-19) contra el Palacio de Justicia, y anunciaron que presentarían acusaciones formales contra el presidente Belisario Betancur ante el Congreso y la Corte Internacional de Justicia para que se establezca su responsabilidad en la muerte de 95 personas, incluyendo 44 víctimas entre magistrados y funcionarios subalternos de la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado.

El paro judicial comenzó el miércoles cuando por lo menos 35 guerrilleros del M-19 tomaron a sangre y fuego el Palacio de Justicia y capturaron a unos 300 rehenes, de los cuales unos 205 fueron rescatados con vida, incluso 50 heridos, según informes oficiales.

El paro se reanudó hoy al concluir un largo feriado nacional, por orden de la Asociación Nacional de Trabajadores Judiciales. Participan alrededor de 6.500 jueces y más de 15.000 empleados subalternos, dijo Iván Motta, secretario de la organización.

Prosigue el paro de Asonal

Bogotá, Nov. 12. (Colprensa). La Asociación Nacional de Empleados y funcionarios de la rama jurisdiccional, Asonal, impartió hoy a sus afiliados la orden de proseguir en el paro indefinido de actividades hasta cuando el gobierno garantice "una completa imparcialidad en las investigaciones" sobre la cruenta toma del Palacio de Justicia, donde murieron cerca de un centenar de personas.

Voceros de Asonal indicaron que proseguirán con el movimiento que comenzaron el pasado viernes por considerar que todavía "existen muchos interrogantes que deben ser resueltos y que se refieren a los hechos brutales con que la fuerza pública intentó recuperar el edificio a sangre y fuego".

Sostiene la agremiación, que representa a los 20 mil empleados de la rama jurisdiccional, que no son satisfactorias las explicaciones del gobierno para no acatar la petición del presidente de la corte, Alfonso Reyes Echandía sobre cese al fuego.

Manifiestan en una comunicación pública divulgada este martes que "aún no hemos podido enterrar todos nuestros muertos, ni conocer plenamente dónde se encuentran las víctimas, ya que se ha impedido por parte del gobierno las acciones de los jueces ordinarios para el levantamiento e identificación de los cadáveres, cuya función se otorgó, en forma por demás ilegal, a los jueces penales militares".

Explicaron que "esos jueces no tienen competencia para el conocimiento del caso y por consiguiente no ofrecen la suficiente imparcialidad".

PROPONEN CREAR COMISION

Asonal, propuso la creación de una comisión investigadora para que determine en forma pormenorizada lo que aconteció en el interior del Palacio de Justicia.

"Se requiere de personas que ofrezcan plena garantías para el cumplimiento de su cometido y que carezcan de cualquier nexo con el gobierno y garanticen de paso una completa imparcialidad" agregaron.

Al explicar cómo sería la conformación de dicha comisión, anotó que figurarían representantes de la comisión de derechos humanos, catedráticos, periodistas, miembros de la Comisión de Paz y por representantes de Asonal-judicial, a quienes se debe ofrecer plenas garantías para su cometido".

En la misma comunicación de once puntos, Asonal manifiesta que se ha publicitado un triunfalismo arrogante en cabeza de las Fuerzas Armadas frente al holocausto, lo cual constituye una ofensa para la justicia colombiana.

GALAN PIDIO CESE DE FUEGO

El candidato presidencial del Nuevo Liberalismo, Luis Carlos Galán, pidió ayer el cese al fuego en el incendiado Palacio de Justicia, para evitar un «baño de sangre».

En momentos en que se disponía a inscribir al Nuevo Liberalismo ante la Corte Electoral, el doctor Galán entregó la siguiente declaración a los medios de comunicación:

«Sin contar con todos los elementos de juicio necesarios para saber qué ha sucedido en las últimas horas, pido a los grupos guerrilleros que suspendan el fuego; a las Fuerzas Armadas y los propios guerrilleros. Las decisiones del Gobierno para defender las instituciones - como es su deber - tienen la solidaridad de la nación, pero ello no impide que se intente un diálogo humanitario para evitar que se consuma una tragedia total. A esta altura de los acontecimientos y después de casi 24 horas de intenso combate, sólo un acto de solidaridad humana, como sería esta clase de diálogo, podría salvar la vida de numerosas personas.» Tomado de «El Espectador» - Colombia

La toma del Palacio de Justicia

Congreso inicia juicio de responsabilidades

Denunciado Betancur ante la Comisión de Acusaciones de la Cámara

El Senado y la Cámara de Representantes iniciaron anoche lo que podría interpretarse como "un juicio de

vida cerca de 14 magistrados y otras numerosas personas que cayeron víctimas de la violencia política.

desenlace dejó un saldo de aproximadamente cien muertos y pérdidas materiales incalculables.

mente el Senado y la ocuparon del tema del de la justicia", pero in se puso también de profundas dif-

Esas diferencias entre los miembros de las bancadas parlamentarias de ambos partidos se



La masacre del Palacio de Justicia M-19 amenaza toma de embajadas Emisoras y nuevos...

Colombia llora a sus 64 muertos

El primer mandatario era amigo personal de Andrés Balmori y no hizo nada para evitar la tragedia

"Debió haber cese al fuego y diálogo": Liberalismo

Se inicia juicio de responsabilidades

La alocución presidencial

Con esta mentira, no va a resucitar los muertos

Noviembre, viernes 8 de 1985 Página 9

Fotos de Jorge Bermúdez y Alvaro Fernández

Debate nacional sobre tratamiento a la toma

EL ESPECTADOR

A SANGRE Y FUEGO...

Arrasado Palacio de Justicia en toma subversiva



Varios magistrados de rehenes

EL ESPECTADOR

HOLOCAUSTO EN LA JUSTICIA

Asesinados 16 magistrados de la Corte Suprema de Justicia



"El Gobierno no negociará cuando estén de por medio las instituciones": Betancur

EL ESPECTADOR

3 días de duelo



Hoy sepiet de magistrados

"El narcotráfico financia guerrilla", dice min-Justicia



"No nos vayan a matar!"

CLASIFICACIONES DEL ESPECTADOR

Abierta hoy

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Categorías

Juicio de responsabilidad piden estudiantes de la U. La Gran Colombia

El Consejo Estudiantil de la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad La Gran Colombia, de la cual eran profesores los magistrados Ricardo Medina Moyano y José Eduardo Gnecco Correa, inmolados en la toma del Palacio de Justicia, emitieron ayer el siguiente comunicado:

La Junta Directiva del Consejo Estudiantil Facultad de Derecho de la Universidad La Gran Colombia, en reunión extraordinaria efectuada el sábado 9 de noviembre de 1985, comunica a la opinión nacional:

1. Hacemos llegar a los familiares y allegados de las víctimas inocentes sacrificadas en los sucesos acaecidos en el Palacio de Justicia, nuestra más sentida voz de condolencia y solidaridad ante el sufrimiento que los aqueja en este momento.

2. Profundamente conmovidos, ante los hechos perpetrados en el Palacio que "ayer fuera de la justicia", hoy marcado con el signo de "la injusticia y la crueldad", sentamos nuestra voz de protesta y *enérgico rechazo* a las irresponsables acciones que convirtieron en campo de batalla la sede y símbolo de los valores jurídicos y político-sociales, que rigen los comportamientos de la comunidad colombiana y que propiciaron la cruenta desaparición de ilustres juristas que forjaron el desarrollo de los principios de justicia y orden que rigen el Estado de Derecho, dejando plasmada su sabiduría a través de doctrinas, fallos y enseñanzas.

3. Los estudiantes de Derecho, amantes vehementes y respetuosos de las normas, estamos convencidos que los actos de fuerza generan fuerza, mientras que la razón genera leyes. La razón castrense por su forma intrínseca de ser genera fuerza; el militar actúa, obedece; no así el humanista que encuentra institucionalizado su campo de acción en la razón, razón que fue ignorada, violentada y masacrada entre las paredes de la casa que orgullosamente luciera la célebre frase del general Santander "las armas os han dado independencia, las leyes os darán la libertad". ¡Colombianos!, ha sido un inútil sacrificio, una pérdida irreparable de los maestros que no volverán más a nuestras aulas ni guiarán con nuevos conocimientos el camino de la jurisprudencia, y decimos inútil porque con este derramamiento de tanta sangre hermana no se solucionó la problemática del pueblo colombiano: la desesperación del hombre que deambula sin empleo; la miseria del niño que carece de comida, vestido, educación. Porque definitivamente el Estado de Derecho no se afianzará a través de la violencia, sino mediante el cumplimiento estricto de los derechos civiles y garantías sociales que tan hermosamente expone nuestra constitución.

4. Exigimos se lleve a cabo un juicio de responsabilidad tendiente a aclarar tanto la actuación del grupo guerrillero, como la de los militares y el Ejecutivo, en aras de reivindicar el mínimo principio del Derecho de gentes cual es el derecho a la vida que ha sido vilmente desconocido.

Tomado de «El Espectador» - Colombia

Carta de Reyes Alvarado a Betancur

El doctor Yesid Reyes Alvarado, hijo del doctor Alfonso Reyes Echandía, envió ayer la siguiente carta al presidente Belisario Betancur:

Señor doctor
Belisario Betancur Cuartas
Presidente de la República
L. C.

Señor presidente:

"El nivel cultural de un pueblo puede medirse por el grado de respeto y acatamiento que preste a sus jueces", recordaba mi padre el 15 de marzo de este año; hemos recibido en estos días un decreto de honores firmado por usted, señor presidente y los ministros del Despacho, en el que se recuerdan todos los valores y virtudes de mi padre que su excelencia olvidó cuando él le

pidió el único favor a su Gobierno: ¡Que no dispararan más!

Ni yo ni mi familia podemos aceptar el decreto que usted inexplicablemente nos envía y por eso lo hacemos llegar nuevamente a sus manos, aquellas que en el Palacio Presidencial saludaron varias veces, eufóricamente, a miembros de grupos subversivos, y que se negaron a tomar el teléfono para atender la voz suplicante de mi padre, el presidente de la Suprema Corte de Justicia. Yo, que hablé con mi padre, y usted, que no lo escuchó, sabemos que nada se hizo por salvar su vida y que el país merece que no le mientan más.

No olvide nunca, señor presidente, estas palabras de mi padre: "Paradoja brutal es la del juez que, siendo titular del soberano poder de juzgar a los hombres, sea al propio

tiempo el más indefenso de los mortales. En un Estado de Derecho todo el poder material de las armas ha de estar al servicio del más humilde de sus jueces; sólo así será posible oponer con ventaja a la razón de la fuerza, la fuerza de la razón".

Ha perdido usted, señor presidente, toda autoridad para exigir o solicitar siquiera de los jueces del país que cumplan con su sagrada misión, pues les ha enseñado cuál es el respaldo que su Gobierno ofrece a la inmaculada labor de la Cenicienta del Poder Público.

Que Dios lo ayude, señor presidente, a llevar sobre su conciencia la indelegable y compartida responsabilidad por la muerte de quien como mi padre sólo sirvió a su patria y al Gobierno que lo ignoró.— Señor presidente, *Yesid Reyes Alvarado*.

Tomado de «El Espectador» - Colombia

Revolución? La matanza en el Palacio de Justicia

La forma como el gobierno de Belisario Betancur trató el problema de la toma del Palacio de Justicia por el M-19 deja muy nítida la verdadera política de "paz" de la burguesía.

La línea de Reagan de no dialogar ni negociar con los revolucionarios en condiciones de igualdad, se expresó en forma por demás sangrienta. La bota militar, bajo órdenes directas del presidente, arrasó físicamente las pocas ilusiones que algunos mantienen sobre el carácter pacificador del gobierno. Toda la burguesía y los reaccionarios, el Congreso, los ex-presidentes, la Iglesia y los gremios, apoyaron la matanza que tuvo lugar en el Palacio de Justicia.

La paz para la burguesía es la desmovilización y entrega del movimiento guerrillero, bajo el manto de defender las instituciones burguesas y conciliar intereses de clase antagónicos. Las libertades políticas, las reformas económicas, y los compromisos que firmó el gobierno son echados al olvido y pisoteados sistemáticamente.

El sacrificio de algunos de los cuadros dirigentes de la burguesía, es el precio que ella paga por dejar sentada su verdadera intención de no cumplir con el diálogo nacional ni la apertura democrática y destrozar, así derrame lágrimas filisteas después, todo lo que encuentre a su paso.

La unidad de la burguesía en su conjunto y el papel del ejército reaccionario, como soporte de su dominación, brillaron con luz propia para regocijo de los fascistas y afrenta de los seudodemócratas, que a la hora de asumir posiciones se pliegan ante los supremos intereses de su clase.

La acción del M-19 se dio para reivindicar un hecho cierto: las continuas violaciones a los acuerdos de Medellín, Corinto y el Hobo por parte del gobierno y para llamar a las responsabilidades que corresponden. Y la respuesta fue contundente: no al diálogo ni a la negociación. Precisamente cuando el gobierno habla de diálogo nacional y cuando se alardea de mecanismos para encontrar fórmulas de entendimiento, como la llamada Comisión de Paz, Diálogo y Verificación.

La carencia de libertades políticas, la aguda represión y la difícil situación económica para el pueblo no se pueden ocultar, por muy significativos que sean los actuales acontecimientos. Esas libertades políticas, sólo se conseguirán con un frente popular que luche por una real apertura democrática.

No es apoyando a la burguesía y a su gobierno, ni llamando a solucionar los problemas fundamentales del pueblo en las elecciones, a la manera de los revisionistas, como daremos salida a la actual situación política del país.

Tomado de «Revolución»

Pírrica victoria militar

La política represiva que utiliza el gobierno de Belisario Betancur para solucionar hechos políticos y militares tan graves, como la toma violenta del Palacio de Justicia por parte del M-19, demuestran de nuevo y con mayor fuerza las incidencias del proceso de fascistización en Colombia y el nefasto papel que realiza en su impulso la cúpula de las fuerzas armadas.

Para el pueblo y las fuerzas democráticas del país fue patética la reacción primaria y sanguinaria de las fuerzas represivas del Estado para desalojar los guerrilleros del M-19, inclusive a costa de la integridad de altos dignatarios del aparato jurídico colombiano. Por ninguna razón puede considerarse tal proceder como una actitud lógica en correspondencia al acto militar del M-19, ni como la respuesta más firme en defensa de las instituciones democráticas del país, tal como lo han dicho los principales voceros de la burguesía y la reacción. Lo que

queda demostrado plenamente es la vocación fascizante del gobierno y las fuerzas armadas y el papel real que poseen estas últimas en la vida política y social del país.

El dilema entre apertura democrática o fascistización que pesa en todos los hechos políticos de la nación, es resuelto por la burguesía a favor de la violenta represión fascizante y de la sólida unidad del aparato ejecutivo del país con la dirigencia militar.

Por muy violentos que se hayan presentado los hechos en el Palacio de Justicia, no puede avalarse una salida represiva y militarista frente a ellos y, en general, frente a la convulsionada situación nacional. Es este un camino equívoco que lleva sin cortapisas hacia la desaparición total de las pocas libertades democráticas que aún subsisten y hacia la proximidad de la generalización de la guerra civil.

Para los revolucionarios las soluciones son diametralmente opuestas a las de la burguesía. Nosotros no estamos por defender unas instituciones caducas históricamente, ni mucho menos para aplaudir la bestialidad institucional que se deleita con los cadáveres de sus víctimas. Nosotros buscamos el triunfo de la revolución y este objetivo es irrenunciable. La actual situación exige acierto político para no perder de vista nuestros intereses de clase revolucionarios y maniobrar tácticamente para lograr nuestros propósitos. Y esto está determinado por propuestas acordes con el momento político y con el estado de ánimo y organización de las masas.

Consideramos que a pesar de los escollos y de las dificultades que se presentan, del envalentamiento de la burguesía, que no está desligado de su preocupación, y de la ofensiva militar que desata contra los revolucionarios, es posible y necesario mantenernos unidos firmemente al proletariado y al pueblo para continuar en la lucha por la apertura democrática y exigir el cumplimiento de los compromisos contraídos por el gobierno.

La resolución de la Comisión de Paz, Diálogo y Verificación en el sentido de negarse a dialogar con el M-19, expresa el verdadero carácter e intenciones con que fue diseñado este organismo. La tarea que le ha conferido el gobierno es desmovilizar y desviar al movimiento revolucionario hacia el apoyo incondicional al régimen. No compartimos la posición política que ha asumido la Comisión, repudiamos la resolución por irresponsable y cínica.

El presidente, los mandos militares y la burguesía en su conjunto, sin reticencias morales de ninguna índole, dejan evidencia sus propósitos. Ponen en claro que la unidad de su clase es un elemento importante del proceso de fascistización que avanza. Que las diferencias de manejo político, económico o incluso militar, se dejan de lado cuando se trata de la defensa de su "sagrada" dictadura de clase.

El entierro de primera, si se puede medir por la cantidad de muertos y destrozos causados, a la demagogia de "paz" del presidente, debe servir para aleccionar a quienes creían o creen en salidas voluntaristas de Betancur ante la situación política, o lo veían como una persona atrapada por los militares que le imponían su maldad. La burguesía y su gobierno, con Belisario Betancur a la cabeza, se jugaron una carta fuerte que resultó ganadora momentáneamente, dadas las condiciones en que se dio.

Continúan presentes los elementos de sustento a la táctica de nuestro Partido y llamamos a afianzar estas posiciones como la verdadera salida a los problemas que afectan al proletariado. La validez y vigencia de las diversas formas de lucha y organización se conservan y refuerzan cuando se trata de no perder la perspectiva y de orientar las tareas con un rumbo revolucionario.

Rechazo a la acción del gobierno, el ejército y los organismos represivos del estado y solidaridad con los luchadores revolucionarios, es la conducta de nuestro Partido en los actuales momentos.

Un día antes de estos acontecimientos el presidente Belisario Betancur, en su discurso de Homenaje a la policía nacional con motivo de su 94o. aniversario, dijo: "Hoy más que nunca las fuerzas militares, de policía y de seguridad, con el gobierno y él con el presidente de la república, somos un sólo haz unido de voluntades". Palabras destinadas a desmentir las especulaciones de quienes han pretendido ver contradicciones de fondo entre el presidente y los supuestos "halcones" de las fuerzas armadas. La política fascizante asumida por el ejecutivo y el apoyo del parlamento al ejército, son expresiones vivas de cómo se conforma y quien dirige este "haz de voluntades" y, al mismo tiempo, es un mentís a los revisionistas vieristas que con sus infundadas apreciaciones sobre las contradicciones entre Betancur y los militaristas, buscan confundir a los sectores revolucionarios y democráticos del país.

La dura realidad nacional está demostrando que la burguesía y sus partidos no tienen alternativas políticas, son incapaces de manejar ponderadamente actividades

militares y políticas generadas por la agudización de la lucha de clases, y recurren a la fuerza reaccionaria para defender sus intereses y sus instituciones. El desespero y la cobardía inhiben sus ya menguadas capacidades de raciocinio y reflexión.

A pesar del nefasto y parcializado papel jugado por los medios de comunicación orales y escritos que distorsionaron los hechos sucedidos en el transcurso de esas 28 horas, ante la opinión nacional e internacional quedó claro que las fuerzas militares arrasaron a sangre y fuego todas las instalaciones del Palacio de Justicia con graves pérdidas humanas.

Esta pírrica victoria militar contra el M-19 va a ser utilizada por todas las fuerzas reaccionarias y en especial por los cuerpos represivos para desatar una mayor ofensiva política y militar contra las organizaciones guerrilleras, populares, revolucionarias y democráticas. Es necesario atajar estos actos a través de una masiva y unitaria acción política de la clase obrera y de los sectores populares en defensa de una verdadera apertura democrática.

LA COMISION DE PAZ NO DIALOGARA CON EL M-19

La declaración

El siguiente es el texto de la declaración expedida por la Comisión de Paz:

"La Comisión de Paz, Verificación y Diálogo, en su sesión correspondiente al día de hoy, aprobó la siguiente declaración:

1.—Que el criminal ataque perpetrado por el M-19 contra la Honorable Corte Suprema de Justicia y el Honorable Consejo de Estado, cabezas visibles de la Rama Jurisdiccional del Poder Público, que concluyó con la muerte de eminentes miembros suyos y de intachables ciudadanos, constituye por sí solo e independientemente de otras graves consideraciones, hecho para el cual no existirá ninguna razón justificable, bajo

cualquier punto de vista que se le considere.

2.—Que el M-19 con el inaudito proceder antes referido, ha inhabilitado indefinidamente a los miembros de la Comisión de Paz para dialogar con esa agrupación.

3.—Que al expresar solidaridad con el Gobierno y con el dolor que embarga a las Fuerzas Armadas por sus muertos y a muchos hogares colombianos por la desaparición de sus seres queridos, hace un llamamiento a todos sus compatriotas para que apoyen decididamente los propósitos de paz del Gobierno, como medio único de evitar que hechos tan dolorosos como los que estamos viviendo se repitan en el futuro.

4.—Que en armonía con lo expresado por el

señor presidente de la República, doctor Belisario Betancur, ratifica su voluntad de continuar trabajando porque los acuerdos firmados con las FARC, EPL y el ADO no solo se mantengan sino se perfecciones de manera que el pueblo colombiano tenga seguridades sobre su estricto cumplimiento.

Firmado: Jhon Agudelo Ríos, Jaime Arias Ramírez, Carlos Ossa Escobar, Emilio Urrea Delgado, Gilberto Vieira, Margarita Vidal de Puyo, Rocio Vélez de Piedrahíta, José Corredor Núñez, Carlos Morales.H, Alberto Rojas Puyo, Samuel Moreno Rojas, Carlos Efrén Agudelo, Antonio Duque Alvarez, Raimundo Sojo Zambrano, Socorro Ramírez Vargas y Alirio Caycedo Gutiérrez, secretario ejecutivo de la Comisión de Paz."

Vieira y PC fijan posición sobre toma

Tomado de «El Espectador» - Colombia

Gilberto Vieira escribió el siguiente artículo, que aparecerá publicado en la próxima edición del semanario Voz bajo el título "Sobre el holocausto en el Palacio de Justicia", en el cual se fija la posición del Partido Comunista Colombiano sobre este acontecimiento; formulando una fuerte crítica al M-19 y a los estamentos militares:

"El comando o columna del M-19 que asaltó el Palacio de Justicia seguramente consideraba que podría repetir la publicitada toma de la embajada dominicana. Con lo que puso en evidencia el desenfoque de sus dirigentes que, no tomaron en cuenta los cambios en la situación política. Tomaron como rehenes a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia y del Consejo de Estado, en un operativo esencialmente propagandístico cuya exigencia fundamental era la difusión de varios documentos en la "gran prensa", la radio y la televisión. A lo que adicionaban una vaga iniciativa encaminada a montar en la Corte una especie de juicio contra el Gobierno de Betancur, al que acusaban por toda la conducta antinacional de la oligarquía bipartidista.

Pero resultó el operativo propagandístico más costoso del mundo. Porque segó la vida de numerosos ciudadanos colombianos. Y porque facilitó un éxito barato del militarismo que pudo impunemente concentrar su capacidad de fuego contra el Palacio de Justicia, estrenando armamentos, disparando fusiles, ametralladoras, cañones y bazucas, empleando tanques y haciendo estallar poderosas cargas explosivas. Y toda esta ignominia en nombre de "la defensa de las instituciones democráticas contra el terrorismo"!

El balance de tan cruento episodio es desolador. Abatidos por los proyectiles o asfixiados por el humo de los incendios perecieron ilustres magistrados, secretarías, sencillos trabajadores, algunos militares y decenas de afiliados del M-19 que sacrificaron sus vidas en un delirante holocausto.

La operación de la columna del M-19 fue

completamente aislada de las masas populares y del conjunto del movimiento revolucionario. El objetivo escogido no podía ser más equivocado porque la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado eran instituciones que habían ganado prestigio por sus fallos contra torturas y otros crímenes de Estado, así como por la anulación de medidas represivas.

El presidente de la Corte Suprema, doctor Reyes Echandía, connotado defensor de los derechos humanos, clamó patéticamente para que el Gobierno ordenara un cese de fuego a fin de iniciar un diálogo que hubiera podido salvar muchas vidas. Al diálogo y el cese de fuego exhortaron el Partido Comunista Colombiano, otras fuerzas avanzadas y el senador Luis Carlos Galán. Pero tales clamores y propuestas no fueron tomadas en cuenta por el Gobierno. Por lo que recae una grave responsabilidad sobre el presidente de la República, que no aplicó en este caso la metodología del diálogo, que ha venido preconizando hace años.

Se requiere establecer la verdad de todo lo sucedido en el Palacio de Justicia para precisar las responsabilidades de tan inmensa tragedia. Las responsabilidades de los dirigentes del M-19 están a la vista.

Y es preciso señalar nitidamente las del Gobierno y de los altos mandos militares.

El militarismo se ufana por la aniquilación total de la columna del M-19 mediante el arrasamiento del Palacio de Justicia, con absoluto desprecio por el derecho a la vida de numerosos ciudadanos. Debido a ello hay quienes se animan ahora para pedir un tratamiento igualmente feroz para todos los guerrilleros, a fin de "disolver los focos de subversión" como dice el expresidente Lleras Restrepo. Por ese camino se llegará también a exigir "mano dura" contra las huelgas, los paros cívicos, las ocupaciones de tierras ociosas, formas usuales de lucha de nuestro pueblo. Pero el pueblo colombiano rechazará con firmeza las pretensiones del militarismo, tomando en cuenta que no todos los militares están en semejante plan de agresividad antidemocrática.

Voceros de la gran oligarquía han exigido "un viraje en el Gobierno", mediante una nueva versión del "frente nacional" bipartidista. Y el presidente Betancur, al parecer abrumado por el drama del Palacio de Justicia, se apresuró a anunciar una reunión de consulta con los expresidentes y el replanteamiento de sus relaciones con los partidos tradicionales, lo que indicaría el propósito de hacer concesiones burocráticas al liberalismo oficialista, empeñado en liquidar la política de paz. Pero, como lo ha anotado el excanciller Vasquez Carrizosa, "el proceso de paz, ardorosamente apoyado por el pueblo colombiano, no podría ser cancelado".

El proceso de paz debe continuar, con el instrumento del diálogo. Por ello consideramos descartada la declaración de la Comisión de Paz en cuanto afirma que "el M-19 ha inhabilitado indefinidamente a sus miembros para dialogar con esa agrupación". Sostenemos que el diálogo debe seguir abierto para todos los que deseen rectificar "la acción intrépida" de grupos en trance de aventuras, aislados de las masas populares que son las únicas que pueden transformar las anticuadas instituciones del país en un sentido democrático.

El militarismo ha colocado al presidente Betancur en una desairada posición, que se agrava al asumir la responsabilidad por una cruel acción de "tierra arrasada", cuyo costo político recae sobre el mandatario que prometía no derramar ni una gota de sangre en su Gobierno.

La respuesta adecuada a la tendencia militarista ensobrecida por su triste "victoria" en el Palacio de Justicia y a la reacción oligárquica que cree estar ante otra oportunidad para remachar al pueblo colombiano los grilletes del bipartidismo, es el desarrollo de la combinación de todas las formas colectivas de lucha.

Lo decisivo y lo fundamental, aquí, ahora y en el futuro inmediato son y serán las amplias luchas de masas por las reivindicaciones populares, la apertura democrática y la soberanía nacional".



BOLETIN ESPECIAL
 Noviembre 11 de 1985

BETANCUR SÍ ES CULPABLE

ESTAS SON NUESTRAS CONDOLENCIAS Y NUESTRA DISPOSICION DE LUCHA!!

*Compañeros del M-19 mártires del Palacio de Justicia
 Vuestra sangre patriótica derramada
 con creces será vengada*

El día 6 de noviembre de 1985 el Comando "IVAN MARINO OSPINA" del Movimiento 19 de Abril M-19 dentro de su campaña "DE PIE COLOMBIA", desarrolló un operativo político-militar con el objetivo de presionar, por las únicas vías posibles, una expresión hablada y escrita de sus planteamientos sobre la realidad actual del país y del Proceso de Paz, y el reclamo de hacer públicas las Actas Internas de las Comisiones de Verificación y Diálogo pasadas, como también los acuerdos de monitoría suscritos con el Imperialista FONDO MONETARIO INTERNACIONAL -F.M.I.-: las primeras, que dan cuenta de la inmensa cantidad de violaciones que tuvo la Tregua y de quienes fueron los verdaderos causantes de su ruptura y los segundos, para desenmascarar de una vez por todas los verdaderos propósitos y el carácter títere y antinacional de la oligarquía y su gobierno

Se trataba pues, de llamar la atención de todos los sectores del país sobre estos importantísimos asuntos de interés nacional, que vienen siendo ocultados de manera harto sospechosa por la actual administración y no de ataque de locos o desquiciados como burgueses, militares y la autocensurada prensa oficial y borregos que hacen de periodistas, lo han dicho en coro de serviles.

Inmediatamente después de iniciada esta acción político-militar, se levantó un gran movimiento de ideas, propuestas, consultas y decisiones de los estamentos básicos de la población.

De un lado las denominadas "Fuerzas Vivas" de empresarios, comerciantes, banqueros, politiqueros de los partidos tradicionales y el infaltable Alto Clero en cabeza de cavernarios monseñores cada vez mas alejados de los anhelos populares, que avalaron sin reservas y sin vergüenza la masacre que estaba llevando a cabo el gobierno.

Y del otro, las "Fuerzas no Vivas" de obreros, campesinos, desempleados, destechados, la Iglesia Popular, magistrados, jueces, abogados, empleados judiciales, rehenes y familiares de los rehenes que reclamaron Diálogo y Negociación, respeto a la Vida de Todos, solución rápida e incruenta del conflicto.

El lado hacia el que se inclinó la balanza ya todos la conocemos. Las "Fuerzas Vivas" apoyadas en los poderosos medios de comunicación incondicionalmente a su servicio, tomaron la iniciativa rápidamente e instruyeron a su gobierno sobre la que habría de ser uno de los peores genocidios que gobierno alguno haya cometido en toda la historia de nuestro país.

El Ejército reaccionario actuó desde el principio sin vacilaciones y con una sola e irreductible meta: Destrucción INMEDIATA de cualquier reducto de vida dentro del Palacio. No hubo NUNCA disposición al Diálogo o a la negociación, los emisarios fueron detenidos en su acción. Y el jefe máximo del Palacio, el jurista insigne Dr. Rafael Reyes Echandía no fue oído por Belisario en sus súplicas de cese al fuego y Diálogo que retumbaron como premonición patética por todos los rincones de nuestra patria.

DONDE ESTA!

**GUSTAVO
ALCALDE O.**



**EX-DIRECTIVO
DE
SINTRANCHICAYA
Y
FENASINTRAP**

SECUESTRADO

**EL 12 DE AGOSTO DE 1.985
EN CALI POR PARAMILITARES**

**** EXIGIMOS ****

**RESPECTO A SU VIDA E INTEGRIDAD
FISICA!**

GRUPO DE TRABAJO SOBRE DESAPARICIONES FORZADAS O INVOLUNTARIAS

LISTA DE 133 CASOS TRANSMITIDOS AL GOBIERNO DE COLOMBIA

ACERO NINO, JOSE GONZALO
ACOSTA ACOSTA, RODOLFO
ALBARRACIN, LISANDRO
ARANGO, ALEJANDRO
ARBELAEZ, ABEL
ARCILA, JAIME
ARIZA, EUCLIDES
ARNEO ALGARIN, OLGA
ARTEAGA, ABIMAEI
BALBIN ARANGO, FRANCISCO
BARBOSA, RAMON GILBERTO
BARRETO, ABDENAGO
BAUTISTA, SALOMON
BEDOYA, MANUEL
BELTRAN, ENRIQUE
BOTELLO, DIONISIO
CABRERA, MAURICIO
CADENA, JOSE LUIS
CALENDO, LISARDO
CAMPUZANO, GERARDO ANTONIO
CARMONA UPEGUI, FABIO
CASTRO, FLAVIO
CATANO, JOAQUIN EMILIO
CENTENO MELENDEZ, ARTURO
COGOLLO, FRANCISCO
CORDOBA, ANIBAL
CORTES, GUILLERMO
CORTES, LUCELIDA
CORTES, RICARDO
CORTES, URIEL
CRUZ, POMPILO
CUELLAR, CARLOS
DAVILA, VICTOR
DIAZ, AGUSTIN
DIAZ, EDILMA
DIAZ, GUILLERMINA
DIAZ, MIGUEL ANGEL
DUQUE, HORACIO
ERAZO MURCIA, CARLOS AUGUSTO
ESPANA, LISIMACO
ESPITIA, RAFAEL MARIA
ESQUIVEL, JOSE ARTURO
ESTRADA, MANUEL
FALLA, LUIS VICENTE
FLORES, PEDRO
GALINDO, CRISTOBAL
GARCIA, JUAN
GIRON, DIEGO FERNANDO
GONZAGA MORALES, LUIS
GONZALEZ MORENO, RAMON RICARDO
GONZALEZ, ALIRIO
GONZALEZ, JUAN
GONZALEZ, RODRIGO
GUERRERO GAONA, DANUIL
GUISO, LUIS EMILIO
HERNANDEZ, OBDELIO
HERNANDEZ, TULIO
JIMENEZ, CARLOS
JIMENEZ, EDGAR
JIMENEZ, ROBERTO ANTONIO
JIMENEZ, ROMULO
LEAL, LUIS
LEMUS, PORFIRIO
LIZCANO GALINDO, DIOSELINO
LIZCANO, FLORENTINO
LLORENTE, HERNAN
LOAIZA, CRISTOBAL
LOAIZA, JOSE OCTAVIO
LOPEZ, FAUSTINO
LUGO OLIVELLA, NESTOR
LUGO, PEDRO EMILIO
MARIN, ADOLFO
MARTINEZ PUENTES, JOSE EDUER
MARTINEZ, PEDRO
MARULANDA, CARLOS
MEDINA RAMIREZ, EMILIO DE JESUS
MEDINA, ANGEL ALBERTO
MEJIA, FELICIANO
MOLINA, BENITO
MONCAYO, ANTONIO
MONROY, JOSE
MONSALVE, DAVID
MONTANA, JESUS MARIA
MORENO CADENA, CAMILO
MORENO SARMIENTO, CAMILO
MOSQUERA, LUIS
MOYANO, ALFONSO
MUNOZ, ADOLFO MIGUEL
MUNOZ, RICARDO
OCHOA, DIMAS BOLIVAR
PABON, PEDRO BELARMINO
PADILLA, CARLOS GARDEL
PASCHAS GARZON, HUMBERTO
PEDRAZA, RAFAEL
PENA CORDOBA, ENRIQUE
PENA SEPULVEDA, LUIS CARLOS
PENAGOS ECHEVERRI, RODRIGO
PEREZ ALFONSO, HERNAN
POLANCO, PAULO
PERRILLA RODRIGUEZ, HERNAN

PRADO USECHE, RAFAEL GUILLERMO
RAMIREZ, EDILBERTO
RAMIREZ, FIDEL
RAMIREZ, MARIA ANTONIA
RIANO, ELEUTERIO
RODRIGUEZ, LUIS
ROJAS GONZALEZ, ALBA LIS
RONDON, VICTOR MANUEL
RUIZ, CECILIA
RUIZ, FERNANDO
RUIZ, HECTOR
RUIZ, RAMIRO
SALDARRIAGA, ADOLFO
SANCHEZ CUARTAS, HERNAN
SIERRA, GRISELDINO
SIERRA, MYRIAM
SILVA TORRES, JOSE
SOLANO COBOS, JUAN
SUAREZ, LUIS ANGEL
SUAREZ, OTONIEL
TABARES, RAUL
TELLEZ, LUIS EDUARDO
TORRES, FABER
TRUJILLO, EDISON
TUBERQUIA, LUIS
TUGA, JAIME
VARGAS MENDEZ, NAPOLEON
VASQUEZ CRUZ, ORLANDO
VASQUEZ GARCIA, JOSE RUBIEL
VEGA DORIA, ABIGAIL
VELASQUEZ, NORBERTO
ZULUAGA, ROQUE
VALBUENA, LEON

EL COLOMBIANO 4 Octubre 1.985

INVESTIGAR LA SUERTE DE 133 DESAPARECIDOS EN COLOMBIA PIDE AL GOBIERNO LA ONU A TRAVES DEL CENTRO DE DERECHOS HUMANOS DE GINEBRA

BOGOTA (Colprensa). La Organización de Naciones Unidas (ONU) pidió al gobierno colombiano, a través del Centro de Derechos Humanos en Ginebra, indagar por la suerte de 133 personas desaparecidas en el país desde 1981.

Georg Mautner-Markhof, secretario general del grupo de trabajo sobre desapariciones forzadas o involuntarias, pidió al mismo tiempo mantener informado a ese organismo sobre los resultados de las investigaciones surtidas por el Estado.

El grupo de trabajo, con sede en Ginebra, notificó también de su interés a la comisión coordinadora del Comité Permanente por la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia y le solicitó mantenerle permanentemente informada sobre la evolución de los acontecimientos.

A la misiva adiciona la lista de desaparecidos, entre los que se encuentran concejales de izquierda, campesinos, dirigentes sindicales, estudiantes, amas de casa, varios menores de edad e incluso un ciudadano extranjero.

El documento se limita a hacer una simple relación de nombres, pero una investigación adelantada por Colprensa en medios de los ministerios de Gobierno y Justicia y la Procuraduría permitió conocer pormenores de la mayor parte de los casos que son motivo de indagación.

La mayor parte de las desapariciones que motivan la preocupación de la ONU se presentaron especialmente en zonas rurales de los departamentos del Caquetá, Huila y el Magdalena Medio.

De los 133 casos citados por el organismo internacional el más antiguo, de acuerdo con las investigaciones de Colprensa, es el del ganadero Horacio Duque, cuyo paradero se desconoce desde el 6 de enero de 1981.

Según testimonios ese día fue detenido en el Doncello por una patrulla regular, en ese entonces adscrita a la IX Brigada del Ejército.

Buena parte de los casos se imputan a presuntos miembros de las Fuerzas Armadas, pero también a los llamados "escuadrones de la muerte", entre estos el MAS e inclusive al señalado narcotraficante José Jader Alvarez, extraditado a los Estados Unidos.

EN LAS CIUDADES

Curiosamente, el informe relaciona pocos casos ocurridos en Bogotá y en general en sectores urbanos del país.

Colprensa encontró que en la capital del país se denunciaron los casos de Hernán Perilla Rodríguez, Fernando León Valbuena, Angel Alberto Medina y Rafael Guillermo Prado Useche.

Angel Alberto Medina es un campesino de Chaparral (Tolima) que había viajado a Bogotá a someterse a un examen médico el 13 de agosto de 1982. La Brigada de Institutos Militares admitió que lo tuvo retenido durante un breve lapso.

Como desaparecidos en Medellín figuran Francisco Balbín Arango, Hernán Sánchez Cuartas, Fabio Carmona Upegui y Adolfo Saldarriaga.

La suerte corrida por Francisco Balbín Arango y Hernán Sánchez se ignora desde el 2 de agosto de 1981.

Fabio Cardona Upegui, empleado de la Caja de Compensación "Comfama" no volvió a ser visto desde el 16 de enero de 1982, en tanto que del estudiante universitario Adolfo Saldarriaga se perdió rastro el 3 de junio de 1982.

OFFICE DES NATIONS UNIES A GENÈVE



UNITED NATIONS OFFICE AT GENEVA

CENTRE POUR LES DROITS DE L'HOMME

CENTRE FOR HUMAN RIGHTS

Télégrammes : UNATIONS, GENÈVE

Télex : 28 96 96

Téléphone : 34 60 11 31 02 11

REF. N°: G/SO 217/1 COL

(À rappeler dans la réponse)

Palais des Nations
CH - 1211 GENÈVE 10



22 de agosto de 1985

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en relación con la información que presentó al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias.

El Grupo de Trabajo ha examinado esa información y ha transmitido ... al Gobierno de Colombia los 133 casos mencionados en la lista adjunta.

Al transmitir dicha información al Gobierno, el Grupo de Trabajo expresó la esperanza de que se efectuaran las investigaciones correspondientes y manifestó interés en recibir cualquier información que el Gobierno deseara enviar. El Grupo de Trabajo le informará de toda respuesta que facilite el Gobierno sobre los casos que le interesan.

Si tuviera conocimiento de otros detalles relacionados con las denuncias de desaparición que ha presentado, no vacile en comunicarlos al Grupo de Trabajo sobre Desapariciones Forzadas o Involuntarias, por medio del Centro de Derechos Humanos, Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra, CH-1211 Ginebra 10 (dirección telegráfica UNATIONS GENEVA, número de télex 289696).

Le saluda muy atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, appearing to read 'G. Mautner-Markhof'.

Georg Mautner-Markhof
Secretario

Grupo de Trabajo sobre Desapariciones
Forzadas o Involuntarias

Comité Permanente por la Defensa de
los Derechos Humanos
Comisión Coordinadora
Carrera 71 No. 13-58 Of. 806-B
A.A. 12817, Bogotá, D. E.
Colombia

Betancur con su proceder permitió que el ejército sanguinario, comandado por el torturador Vega Uribe, descargara todo su odio contra el pueblo y una de sus mas combativas organizaciones; pero también contra la Corte Suprema de Justicia y el Consejo de Estado que tan duramente los han enjuiciado en los últimos tiempos por la confirmación exacta y precisa de torturas cometidas por este cuerpo represivo al amparo de la ley. Su respuesta fue la acusación de que los honorables magistrados eran auxiliares de la guerrilla por el solo hecho de revelar esas verdades incontrovertibles.

Pero en esta fecha que nunca podrá ser olvidada por nuestro pueblo, ha sucedido algo mucho mas importante y trascendental. El presidente de la "Paz", el de: "Ni una sola gota más de sangre colombiana" dicho en su discurso de toma de posesión, asumió la absoluta y total responsabilidad por los hechos ocurridos, todas las órdenes fueron impartidas por él y con ello barrió de paso cualquier esperanza acerca de la naturaleza y las acciones de su mandato. Fué la confirmación de la masacre cometida por éste en Santa Bárbara en el año de 1963 cuando a la sazón era ministro de Trabajo. Lobo viejo no olvida su guarida. De allí esa sentencia popular que reza:

*Belisario asesino
Santa Bárbara
Marcó tu destino*

Y enterró, sin todavía acabar de nacer, a la remozada Comisión de Paz, Diálogo y Negociación, hace poco reinstalada y con la que pretendía dar un nuevo aliento a su cansada Paz.

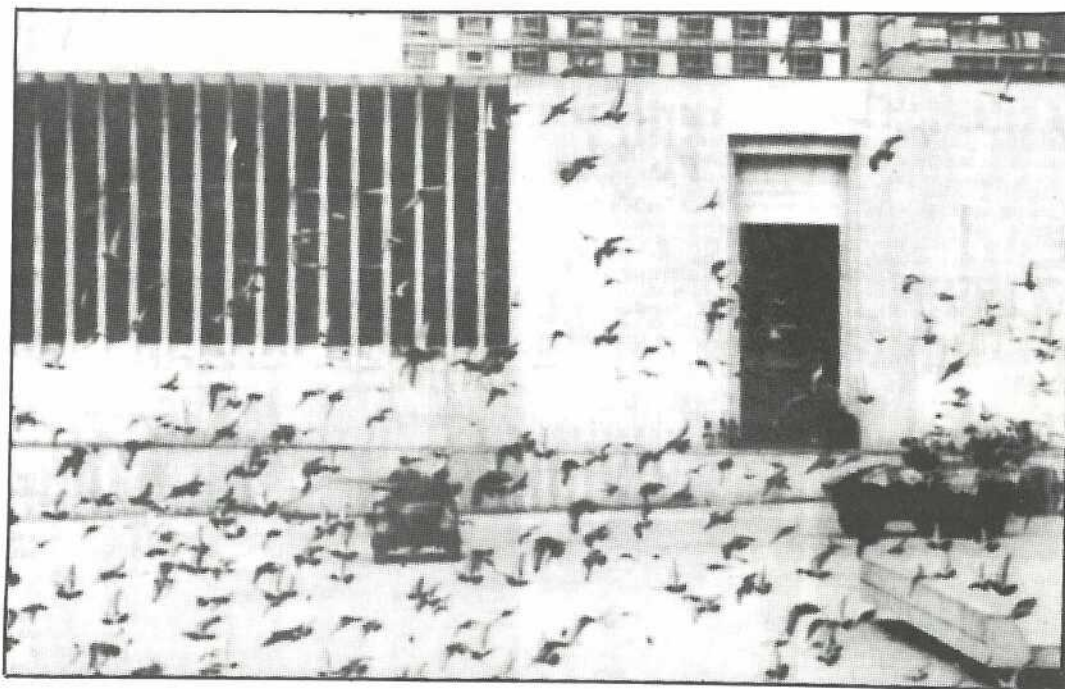
Decimos que la enterró, porque hoy en día el demócrata y revolucionario, que por no percibir la magnitud de los cambios producidos, persista en el error de mantenerse en la mencionada Comisión, le estará haciendo el juego a un gobierno tanto o mas corrupto que el anterior y de hecho estará de espaldas al pueblo que nunca perdona.

En este momento de dolor se impone intensificar el JUICIO POPULAR que se está realizando, hacer que cada vez mas sectores se pronuncien, que se citen eventos democráticos y de masas con carácter decisivo, que se efectúen paros y movilizaciones, QUE SE PINTEN TODAS LAS PAREDES DE COLOMBIA CON EL GRITO DE: BELISARIO BETANCUR SI ES CULPABLE, que se sepa en todo el planeta cual es el pensamiento del pueblo colombiano, que se amplíe la denuncia de la pena de muerte que en la práctica ha venido imponiendo el Presidente de la Paz.

POR ESOS MUERTOS, NUESTROS MUERTOS . . . PIDO CASTIGO

PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES P.R.T.

Noviembre 9 de 1985



EL III PARO CIVICO NACIONAL Y QUE NADIE SE MUEVA!!

Tomado del «Boletín del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos»

... Entonces empezaron a prepararse, con suficiente antelación, planes de seguridad para atender a las solicitudes y preocupaciones del gobierno en materia de orden público. Planteadas las cosas de esta forma, se llevaron a cabo Consejos Regionales de Seguridad, patrullaje estricto en todo el territorio, pero sobre todo en las empresas públicas (acueducto, energía, teléfonos, etc.), en alcaldías y sedes del gobierno y en los terminales del transporte terrestre.

Los gremios económicos sugirieron, por temor a la subversión, acuartelamiento de primer grado. Ante esta cuasi orden los voceros de la II Brigada del Ejército y la base de entrenamiento naval -ARC-, con sede en Barranquilla, manifestaron que la orden no había llegado a tiempo, pero que "de todos modos ya estamos trabajando en el plan de seguridad y vamos a tomar las medidas necesarias para garantizar la seguridad de los ciudadanos".

El Secretario de Gobierno de Bogotá, agradeció la vigilancia de los servicios de seguridad del Estado en todas las zonas de la ciudad, para capturar a aquellas personas que atentan contra el orden público. En efecto, con base en lo anterior, el 19 de junio, en la carrera 3a. con calle 10 fueron detenidas 3 personas para dar cumplimiento al "Plan Presencia" de seguridad.

La Brigada de Institutos Militares aseguró medidas de control militar con la ubicación de retenes en los principales lugares de reunión popular, para detectar los posibles sabotajes que alteraran el desenvolvimiento normal de la capital.

Los alcaldes de todas las ciudades del país recordaron la prohibición de celebrar manifestaciones y reuniones públicas, restricción de la circulación de motocicletas y la suspensión de los salvoconductos para el porte de armas. Los alcaldes además podrían utilizar el toque de queda si fuere indispensable.

Los medios de comunicación estaban advertidos de su actitud responsable, en términos de "evitar la divulgación de informes que afecten el transcurrir normal de la vida ciudadana". Esa vida ciudadana es tranquila: no hay miseria, desempleo, insatisfacción y descontento generalizados... Por tal motivo, si el pueblo quiere manifestar ese descontento en un mitin o cabildo regional o zonal, hay que detener y reprimir de la forma que sea, ya sabemos por parte de quienes... Los medios de comunicación deben auto-

censurarse para no cometer errores que les pueda costar la suspensión de sus licencias. Así contribuirán, como es debido, con quien les tiende la mano. Pero el pueblo se dió cuenta de la farsa y a la frase "normalidad total" opone la palabra "mentira".

Antes del paro, el gobierno desarrolló una campaña de atemorización del pueblo, frente a sus justas reclamaciones. En Bogotá se encontró propaganda en contra del paro, alertando a padres e hijos frente al peligro de participar pues "fue organizado por los comunistas".

Boleto a dirigentes populares

Desde el 18 de junio, a más de un dirigente popular les llegó tarjetas blancas, discretamente enviadas por correspondencia a los sitios de residencia o de trabajo, con amenazas. Los miembros del Comando Nacional de Paro también las recibieron. Las mencionadas misivas los acusaban de traición y los amenazaba de muerte, todo esto a nombre de un nuevo grupo paramilitar llamado "Democracia", que pretendía atemorizar a aquellos que de una u otra forma luchan por los intereses de las clases populares.

Y toda la represión salió a la calle...

Los tanques de guerra, la policía, los efectivos militares, armados hasta los dientes, inteligencia militar, Das y F-2 hicieron presencia en las calles de las ciudades, el campo y en todos los espacios de la vida nacional.

El paro nacional fue una disculpa para que las fuerzas de seguridad del Estado hicieran allanamientos y detenciones en todo el territorio nacional.

Los campesinos, obreros e indígenas colombianos expresaron su inconformidad y con la represión de por medio, se concentraron e hicieron movilizaciones en numerosas regiones del país.

A continuación damos a conocer en forma general, situaciones vividas el día del paro en diferentes regiones del país:

Antioquia:

Más de 300 detenidos, 9 heridos, dos muertos y 4 desaparecidos.

En Remedios, 500 personas se tomaron la Igle-

sia como forma de protesta.

En Itagüí: murió María Cecilia Aguirre por miembros del ejército. Fue herido a bala Henry Gil.

En Apartadó: José Reutilio Gentuz murió y quedaron heridos Jesús Mendoza, Domingo Estrada y Ovidio Becerra.

En Belle fueron heridos Jaime Sepúlveda y Jorge María Echavarría.

En algunos lugares de la ciudad hubo enfrentamientos entre la policía y la población. *

Luego de realizado el paro, abogados laborales y penalistas y la Comisión de Asistencia Directa del CSPP de Antioquia, respondieron solidariamente a los detenidos, visitándolos, llevándoles solidaridad económica, alimentos, drogas, colchones, cobijas y útiles de aseo.

Atlántico: en Barranquilla hubo 5 detenidos.

Arauca: en Betoyes se concentraron varios centenares de hombres, mujeres y niños, como forma de protesta. Fueron molestados por el ejército.

Bolívar: hubo 5 detenidos.

Caldas: en Manizales se registraron 2 detenciones.

Caquetá: habitantes de la zona rural de Montañita y Pajuil, se concentraron en la zona urbana de Montañita, luego de haberlo intentado en la ciudad de Florencia, en donde la fuerza pública impidió la reunión.

Bogotá: Más de 600 personas fueron detenidas y recluidas en la Plaza de Toros, el Estadio El Campín, el Coliseo de Lucha Libre e instalaciones del Das y el F-2. Algunos fueron luego trasladados a la Cárcel Distrital.

En total desacuerdo con el alza del transporte, fueron quemados 7 buses T.S.S.

El 18 de junio, en el Barrio Juan Rey, una patrulla policial detuvo a Luis Fernando y Bernardo Lago Rojas; fueron torturados antes de ser trasladados a la Cárcel Nacional Modelo. En términos muy breves se dictaron las sentencias: a Luis Fernando se le otorgó la libertad mientras que a Bernardo se le condenó a un año de prisión.

En algunos barrios populares se presentaron enfrentamientos entre la policía y pobladores.

Cauca: En Popayán fueron detenidas 8 personas. En Silvia, 4. En el municipio de Suárez, 500 personas realizaron una movilización, en su mayoría mujeres con sus hijos; fueron retenidos por participar en la protesta.

En Timbío y Mercaderes se dieron movilizaciones de campesinos e indígenas.

Aproximadamente 1.300 campesinos e indígenas se tomaron la carretera destapada a la Plata, solicitando pago de indemnización por las minas de Azufre y desmilitarización de zonas como López Adentro y Toribío.

Cesar: La preparación del paro cívico nacional por parte de la Coordinadora Departamental Obrero Campesina y Popular, tocó de nuevo el problema más agudo del departamento del Cesar: la posesión de tierras por parte de los terratenientes. A esto se suma los precarios servicios públicos que tienen que soportar los pobladores. Todo esto motivó la movilización de más de 5.000 campesinos de la Serranía de Perijá hasta los Motilones, de poblaciones como la Jagua de Ibirico, Pailitas, Curumaní, Tamalameque, Chimichagua, Pelaya, etc.

Las autoridades sintieron la fuerza del pueblo organizado. Las principales necesidades expuestas por estas comunidades a las autoridades fueron:

- * Expropiación de latifundios ociosos e improductivos para darle tierra al que la necesita y que sí la trabaja.
- * Construcción del distrito de riego de Valledupar por parte del Incora.
- * Asistencia técnica y crédito amplio para que puedan cultivar la tierra los campesinos.
- * Construcción de escuelas y centros de salud.
- * Desmilitarización de zonas campesinas.
- * Disolución de grupos paramilitares.
- * Electrificación rural.
- * Plantas de tratamiento de agua en las poblaciones donde no existe.
- * Congelación de tarifas de servicio público.
- * Reanudación de la investigación por el secuestro y asesinato del dirigente agrario Miguel Jiménez Guardela, sucedido el 30 de marzo de 1983 en la vereda Entreríos, municipio de Copey.

El pliego de peticiones fue presentado al Gobernador del Cesar y a los alcaldes respectivos; solamente los alcaldes de Curumaní y la Jagua de Ibirico recibieron las comisiones para discutir los puntos.

En Pailitas, fue cerrada la carretera al mar desde las 5 de la mañana por unas 2.000 personas, utilizando para esto llantas viejas y palos, paralizándolo completamente el tránsito.

Después del paro, aunque los problemas continúan, fue muy importante para los campesinos comprobar que ellos mismos tienen capacidad para organizarse y unirse frente a reivindicaciones comunes, sin la mediación de los políticos de la región. Estando organizados, pueden responder mejor frente a las arremetidas de terratenientes, militares y paramilitares.

Córdoba: en Planeta Rica y Tierralta hubo manifestaciones populares.

Intendencia del Guaviare: En San José del Guaviare, los campesinos pasaron un pliego de peticiones. El ejército hostigó la marcha campesina.

Huila: En este departamento hubo 100 personas detenidas. En Algeciras, los campesinos pasaron pliego de peticiones a las autoridades.

Magdalena: En Santa Marta hubo 2 periodistas detenidos.

Meta: En San Juan de Arama y Mapiripán los campesinos presentaron un pliego de peticiones

a las autoridades exigiendo solución a los problemas que los aquejan. Hubo en el departamento del Meta 6 detenidos.

Nariño: en la ciudad de Pasto hubo 54 detenciones a personas sindicadas de participar en una forma u otra en el paro.

Norte de Santander: En Convención y Tibú los campesinos entregaron peticiones a las autoridades, con el objeto de dar prontas soluciones a los problemas que los aquejan.

Quindío: 2 detenidos.

Santander: Diez trabajadores fueron detenidos en la semana antes del paro. Entre ellos se encuentran líderes sindicales. Se les acusó de estar preparando un supuesto plan terrorista, con adiestramiento del M-19. Los trabajadores alegan estar realizando un curso de supervivencia y seguridad industrial, razón por la cual llevaban morrales y equipo necesario para estos casos. Según las autoridades, su detención se justifica por "la prevención del terrorismo", vísperas al paro.

En las poblaciones de Piedecuesta, Tuitoque y Matanza hubo 36 detenidos y 7 allanamientos. (Tomado de Vanguardia Liberal, 17-VI-85).

Tolima: En El Guamo fueron detenidas 7 personas.

Valle del Cauca: En la ciudad de Cali hubo 74 detenidos y 8 desaparecidos.

El 18 de junio, fueron detenidos María del Socorro Andrade, José Álvarez Morales, Ignacio Zamudio, Antonio Callejas y Wilgen Arciniegas.

Días anteriores al paro, 13 personas desaparecieron de la ciudad de Tuluá. Los familiares los buscaron en comisárías, hospitales, veredas cercanas... hicieron denuncias. Versiones extraoficiales permiten deducir que se encontrarían en las instalaciones del Batallón Palacé de Buga. Finalmente, familiares y el CSPP se desplazaron a dicho Batallón y los encontraron.

Fueron detenidos arbitrariamente, sin ninguna orden judicial. Además fueron torturados. Sus nombres son: Javier Pinilla, Flor Marfa Murcia de Arenas, Esnoraldó Morales, Rodrigo de Jesús Sánchez Ramírez, Jair Eliécer Arce, Carlos Julio Gómez, James Castro, Arnoldo Zambrano, Harold Salguero, Liliya Zuloaga y Mary Zuloaga.

En la madrugada del 20 de junio, una patrulla de la Policía llegó a la comunidad Daniel Guillard y destruyó el campamento del M-19. Luego arremetió contra los pobladores, en forma combinada con el Batallón Pichincha, el GOES, Carabineros, y la emprendieron contra los habitantes de la comunidad. Los pobladores repelieron con palos, piedra y machete durante 6 horas. Los organismos de seguridad del Estado rompieron cambuches y actuaron en forma brutal.

Esta comunidad está compuesta por 700 familias que invadieron terrenos de la señora María Cristina Rivera de Hernández, quien se ha negado a dialogar con la comunidad.

Entre los detenidos figuran: Emilse Cano, Rosa de Izquierdo, Segundo Izquierdo, Segundo E. Angulo, Marfa J. Angulo, Lidia Orozco, Rodrigo Abaduja, Sebedeo Valencia, Benedicto Cortés, Wellington Quiñones, Jaime Franco, Amparo Delgado, Julia Inés Díaz, Edinson Cortés, Rómulo Jesús Medina, Carlos Arturo Pedreros, Javier Bermúdez, Luis Aníbal Franco, Franklin Preciado, Segundo Arboleda, quienes fueron después puestos en libertad.

Durante el día del paro en la ciudad de Cali los trabajadores del sector bancario realizaron mítines en sus sitios de trabajo. A las 4:30 p.m. se concentraron frente a la gobernación, en número aproximado de 200. La policía y el ejército entraron a disolverlos. Algunos de los asistentes se refugiaron en la sede del Sindicato de Trabajadores del Banco Popular; la fuerza pública les manifestó: "si no abren la puerta los sacamos a punta de lacrimógenos o a bala si es necesario". Los trabajadores abrieron y los condujeron en la volqueta del municipio No.14, Placas 001673, a la estación de Fray Damián, donde había más detenidos.

En el barrio Villanueva, frente a la cárcel de Villahermosa, en acción combinada, el GOES, la policía y el F-2 detuvieron a Javier Muñoz, Omar Castro Velasco, Freddy Abella, Franklin Osorio, Arley Viveros, Alberto García García. Fueron maltratados y conducidos al F-2 de la Campiña, reseñados y trasladados a la estación de Fray Damián.

Otros hechos:

En las tuberías del oleoducto de Coveñas explotaron dos bombas.

Varias poblaciones situadas al norte de Medellín quedaron sin servicio de electricidad por espacio de tres horas debido a la explosión de cargas en dos torres de la línea de conducción.

En el departamento de Córdoba, fueron dinamitadas dos torres de conducción de energía.

Entre las poblaciones de Meta y Anapoima fue volada la torre de transmisión 348 de interconexión entre la Esmeralda y Manizales.

En Bogotá, dos tramos de la vía férrea entre los barrios Villa del Río y Bosa fueron destruidos parcialmente.

La situación crítica que vive nuestro pueblo hace que se desarrollen movimientos reivindicativos como el III Paro Cívico Nacional. Las condiciones objetivas que generan estas propuestas son reales y vigentes. Hay excesivos impuestos; la desnutrición azota nuestra niñez; en lo que va corrido del año en Barranquilla han muerto 90 niños por gastroenteritis. Y esto es sólo un ejemplo. Faltan viviendas y escuelas. Los éxodos campesinos han mostrado la gravedad de la situación del trabajador del campo que pide se desmilitarice el campo y cese la acción de los grupos paramilitares.

El gobierno habla de paz y tranquilidad mientras el pueblo soporta medidas políticas, económicas y sociales que no le permiten vivir con dignidad.

* * *

EN LA LUCHA Y UNIDAD AVANZA EL MOVIMIENTO POPULAR

A más de un año de la firma de los acuerdos de "Cese al fuego y Diálogo Nacional" con el M-19, el E.P.L. y las FARC, ya en las postrimerías del gobierno de Belisario Betancur, existen rasgos de una nueva situación en el país que es importante analizar para tener un correcto rumbo político en medio de los momentos contradictorios, complejos y cambiantes que se viven actualmente.

PARO CIVICO NACIONAL: PASO POSITIVO

El III P.C.N. fue un paso positivo en la acumulación de fuerzas del movimiento popular, por cuanto significó un punto de ruptura y denuncia con la demagogia belisarista y sobre todo por el importante proceso de Unidad de masas gestado a partir del Encuentro de Unidad Sindical y Popular; además, por la Unidad revolucionaria cristalizada en la jornada y en la cumbre de unidad. También hay que reseñar la expectativa política que se creó en el país y la combatividad del movimiento de masas, principalmente del campesinado, los indígenas y el proletariado agrícola, en las zonas de Cauca, Urabá, Córdoba, Sucre, Arauca y Norte de Santander. De hecho eso permitió una parálisis bastante grande de las actividades del transporte y el comercio ese día, aunque no se logró afectar significativamente la producción.

Este balance global positivo del III P.C.N. no nos lleva a caer en posiciones simplistas y triunfalistas, sino a reflexionar sobre sus lecciones más importantes para corregir los desenfocos a partir de pulsar mejor la realidad objetiva del movimiento de masas y de las posibilidades de las fuerzas revolucionarias.

Esta jornada de lucha demostró la insuficiente polarización de las contradicciones sociales, lo que continúa dando un margen de maniobra política a la burguesía y al gobierno. Esta insuficiente polarización explica que sectores del movimiento de masas asuman comportamientos defensivos y de simple expectativa frente a la necesaria lucha por sus reivindicaciones, en contra de la burguesía. La polarización la entendemos no solamente en la existencia de una aguda crisis económica y una situación de miseria sobre las masas sino en términos de asumir políticamente, así sea emocionalmente, la necesidad de derrocar el actual sistema.

El gobierno procura seguir sacando partido de su margen de maniobra y es así como después de asumir una conducta represiva frente a las organizaciones sindicales participantes en el paro, continúa tratando de fortalecer el F.S.D., evitando su radicalización *vr. gr.* el nombramiento de Jorge Carrillo, alto dirigente de la U.T.C. para el cargo de Ministro de Trabajo. Viene logrando éxitos en la búsqueda de conjurar la ampliación de la base de protesta al neutralizar las camarillas patronales, tratando de acercar a la C.S.T.C. devolviéndole su Personería Jurídica y aislando al resto del movimiento.

EL PROPOSITO BURGUES DE LA PAZ SUFRE SERIOS TROPIEZOS

El reinicio de combates por parte del M-19 después del PARO, la caída en combate del comandante Iván Marino Ospina, el hostigamiento militar a unidades del E.P.L. y de las FARC así como la continuidad en el accionar del E.L.N., el Frente Ricardo Franco, el Comando Quintín Lame, Patria Libre y de nuestro Partido indican que el proceso de pacificación propuesto por Betancur ha sufrido grandes tropiezos. Creemos que la experiencia

de este año es muy importante y nos permite reafirmar en la práctica algunas conclusiones sobre el comportamiento del régimen y el campo popular:

— Quedó demostrada la incapacidad objetiva de la burguesía para asumir Reformas políticas, económicas y sociales que verdaderamente favorezcan los intereses del pueblo. Tres años han pasado y no se ha concretado ninguna reforma. La situación de las masas, de sus condiciones de vida continúa deteriorándose con la aplicación de la política económica fondomonetarista, pues a pesar de las promesas, los discursos y la multiplicidad de Comisiones las cosas siguen peor que antes. La Reforma Política, pieza central de la política de paz, no llega y de hecho el BIPARTIDISMO sigue siendo el modelo de régimen imperante. La burguesía es incapaz de encontrar una solución de fondo a sus propios problemas y si bien logra impedir el estallido de la crisis, es a través de medidas parciales, que rápidamente van fracasando. La demagogia belisarista cada vez convence menos a un pueblo cansado de escuchar promesas y ver que su situación va empeorando. Se demostró una vez más, la inoperancia del parlamento como escenario de discusión y solución a los grandes problemas nacionales.

— La burguesía no logra triunfar en su propósito central de Desarmar ideológica y militarmente al movimiento guerrillero colombiano. Si bien aún mantiene neutralizada a las FARC la reafirmación del M-19 y el E.P.L. en una estrategia revolucionaria y su fortalecimiento político-militar son una quiebra del propósito burgués. Los nuevos niveles de unidad expresados en la Cumbre del 25 de mayo expresan ese fortalecimiento del movimiento guerrillero y la firmeza estratégica de sus convicciones, después de un período de ambigüedades y confusiones.

— La presencia pública del movimiento guerrillero añadió un elemento nuevo a la coyuntura política, contribuyó a su propagación, canalizó simpatías, produjo tensiones y contradicciones interburguesas. Pero también puso de presente las limitaciones de una relación con el pueblo basada en la agitación, y la publicidad. La intensa actividad propagandística de las organizaciones guerrilleras no se tradujo en un fortalecimiento de las organizaciones populares e incluso, en momentos, las desplazó equivocadamente de sus escenarios.

— Las organizaciones revolucionarias que no suscribimos la tregua salimos fortalecidas de esta coyuntura, tanto por ver constatadas en la práctica nuestras opiniones básicas, como por los avances concretos en materia de unidad, accionar militar, trabajo de masas y la superación de crisis internas que condicionaban una presencia marginal en la coyuntura.

ELECCIONES Y LUCHA POPULAR

El proceso electoral se aproxima en medio de las tensiones producidas por la ruptura de la tregua en parte del M-19 y el E.P.L. y la participación en él de las FARC-UP.

En esta coyuntura nuestro Partido llamó a no Votar y a privilegiar las luchas extraparlamentarias, la movilización y combate en torno a las reivindicaciones populares expresadas en el pliego del III PARO CIVICO NACIONAL. No creemos que actualmente la participación en el parlamento sea la vía para la solución de los problemas fundamentales

del país y el pueblo colombiano. La experiencia nos muestra que existen otras vías, como la movilización popular y la lucha armada que producen mejores resultados.

Entendemos que hay fuerzas del campo popular que asumen como eje de su táctica la participación electoral y vemos que en el país pugna por configurarse un movimiento democrático desde la izquierda y al interior de la oposición burguesa que asume este método de lucha. Creemos que esta diferencia metodológica y de concepción no debe producir la fractura del campo popular entre los que votan y los que no, como en épocas pasadas.

Por eso buscaremos la unidad en torno a la lucha y las reivindicaciones populares con todos los sectores que estén interesados en el cambio social y en los intereses del pueblo, así participen en las elecciones.

Sin excluir acciones de sabotaje a las elecciones, no creemos que las condiciones políticas y militares permitan lograr un sabotaje general de esta farsa. Nuestra actividad política y militar deberá dirigirse principalmente a disputarle el apoyo de masas a los candidatos de la oligarquía y el reformismo, mediante el impulso a las formas de lucha directa y la agitación del programa revolucionario.

ACUMULEMOS FUERZAS CON AUDACIA Y DECISION

El accionar de las organizaciones guerrilleras muestra una mayor capacidad y calidad afianzando su papel estratégico y elevando el nivel de confrontación al régimen. Sin embargo, es contradictoria la relación entre un accionar militar ofensivo y un movimiento de masas a la defensiva. En tal sentido la conducción política debe atinar en cuanto a acompasar el ritmo y el contenido del accionar militar a la situación política del país y al respaldo y participación efectiva del pueblo en esta lucha. Dando firmes pasos en la preparación política y MILITAR de las masas, desde las bases milicianas mas elementales hasta los niveles guerrilleros especializados. De no hacerlo así, la importante

fuerza militar acumulada en estos años se verá enfrentada a una guerra de aparatos contra el ejército burgués, donde el pueblo sería tan solo un espectador en la contienda, lo que a la larga sería fatal para una estrategia revolucionaria.

El nuestro, no es simplemente un problema técnico-militar, de mas capacidad de fuego, entrenamiento o armamento, sino y principalmente de políticas e instrumentos organizativos para afianzar las luchas populares, colocándolas en una perspectiva de poder popular que profundice la crisis de la institucionalidad capitalista y polarice las fuerzas sociales.

La responsabilidad de las direcciones revolucionarias en la coyuntura es mayúscula. Conducir la fuerza política y militar acumulada requiere una justa valoración de la coyuntura y un audaz aprovechamiento de las posibilidades. Nuestra Dirección Nacional señala que aún no ha llegado el momento de la confrontación estratégica definitiva y que el criterio Táctico básico de trabajo es la Acumulación dinámica de fuerzas, preparándonos seriamente en todos los terrenos (masas, político, militar), etc., para las grandes luchas que se avecinan. Acumulación que es posible asumiendo un comportamiento ofensivo y dinámico sin caer en una visión inmediatista, cortoplacista e irresponsable estratégicamente. Para lograr esto es básico elevar los niveles de unidad de las organizaciones revolucionarias, mejorar la coordinación de los planes, hacer mas eficaz su actuación colaborándonos mutua y fraternalmente en el fortalecimiento de las fuerzas.

Desde los planteamientos anteriores nuestro Partido valora y reafirma de manera positiva la Alianza Estable con el E.L.N. y Patria Libre y el proceso de la Cumbre de Unidad iniciado el 25 de mayo, luchando por cualificarlo y por un método correcto en el tratamiento de las contradicciones.

LA UNIDAD PARTE DE VICTORIA !!

Durante los días 24, 25 y 27 de Septiembre los campesinos e indígenas de Córdoba, Sucre y Bolívar, realizaron la toma al Parque Santander de Sincelejo. Un número aproximado de 1.500 trabajadores del agro entre hombres, mujeres y niños sostuvieron este éxodo sorteando con energía y disposición combativa el hambre, el sol, el agua y los sabotajes, provocaciones e intimidaciones de la Policía, el Das y el F2.

Este éxodo de campesinos e indígenas a Sincelejo (Sucre), se llevó a cabo para exigir al gobierno atención a los problemas de: tierra, mercado, créditos, centro de salud, educación, vías de comunicación, desmilitarización de las tierras en conflicto y el cese a la represión.

A pesar de que no todas las reivindicaciones exigidas fueron conquistadas y el que otras quedaron un poco ambigüas, el movimiento Campesino e Indígena de esas regiones, presenta al pueblo colombiano un Parte de Victoria en su reciente lucha. Es una demostración más del movimiento popular y de su fortalecimiento.

La condonación de intereses de mora, la refinanciación de las deudas, la implementación del sistema de créditos de fomento, la definición de las tierras afectadas y entrega de todas las tierras necesarias, el desmonte de los puestos de Policía en las fincas, investigación sobre las

LA TOMA DE SINCELEJO Un Parte de Victoria



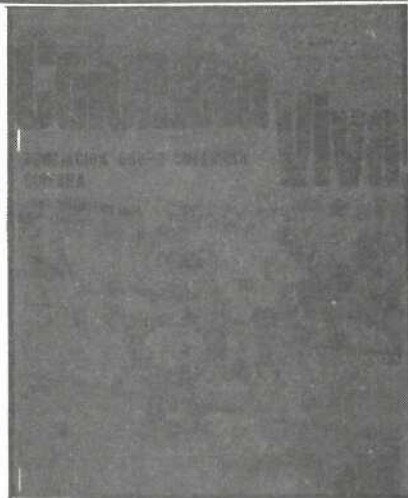
denuncias de la existencia de bandas de pájaros, cese al tratamiento policivo a los conflictos de tierra, respeto a los cultivos plantados en las fincas a recuperar, son peticiones que necesariamente tenemos que seguir reivindicando con la movilización, las tomas y éxodos.

Firmados los acuerdos con el gobierno, el balance que podemos sacar es el siguiente: fué el resultado de la beligerancia, espíritu y conciencia de lucha demostrado por todos los asistentes al éxodo, y no por la bondad del actual gobierno. Ahora bien, sabemos que la pasada, ha sido sólo una muy importante jornada de lucha y que hacen falta otras más, que debemos estar alerta y no dormirnos en los laureles y en la euforia del éxito parcial conquistado.

Una nueva tarea y un nuevo reto hemos adquirido: hacer cumplir con nuestra fuerza organizada el ACTA DE ACUERDO. Para ello es urgente que identifiquemos las tareas organizativas de fortalecimiento de las veredales, municipales y departamentales; continuar los esfuerzos por lograr la unidad Nacional Campesina Indígena y Popular y la preparación de próximas contiendas.

VIVA EL EXODO DE CAMPESINOS E INDIGENAS DE CORDOBA, BOLIVAR Y SUCRE.

LA TIERRA ES PA'L QUE LA TRABAJA



Association Colombia, Case Postal 12, CH - 1211 Geneve, Suiza



Por La Unidad Revolucionaria

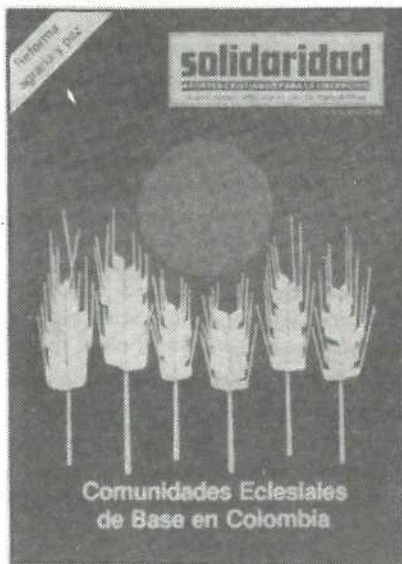


Reporte Colombiano, P.O. Box 1214, Cathedral Station, New York, NY 10025, USA



Editado en Colombia.

Organo Teórico del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Solicitelo a: Colombia Information, Box 5079, 163 05 Spånga, Suecia.



Aportes Cristianos para la Liberación. A.A. 3026, Bogotá.



Sintrapopular, Subdirectiva Pasto. A.A. No 235 PASTO



Publicación del Centro de Promoción Ecuémica y Social - CEPECS Aptdo. Aéreo No. 19362, Bogotá Colombia



Boletín del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos. A.A. 327 88 Bogotá



Editado en Colombia Periódico del Partido Revolucionario de los Trabajadores. Solicitelo a: Colombia Information, Box 5079, 163 05 Spånga, Suecia.

Revista de Información
para el Exterior

Ejército de
Liberación
Nacional

C O N T E N I D O

E.L.N. 20 años de Lucha p. 3

INTERNACIONAL

Entrevista del E.L.N. con Radio Francia Internacional p. 5

El E.L.N. se fortalece p. 8

COYUNTURA NACIONAL

Situación Actual del Pueblo Colombiano p. 9

Propuestas de Lucha del E.L.N. al Pueblo Colombiano p.16

SUCESO

Declaración Conjunta del Frente Ricardo Franco de las FARC,
Patria Libre, P.R.T., Comando Quintín Lame y del E.L.N. p.18

El E.L.N. Propone : Construyamos la Vanguardia Colectiva p.20

CAMILO VIVE

19° Aniversario - Homenaje a Camilo Torres p.21

La Última Proclama a los Colombianos p.22

HISTORIA ELENA

Manifiesto de Simacota p.25

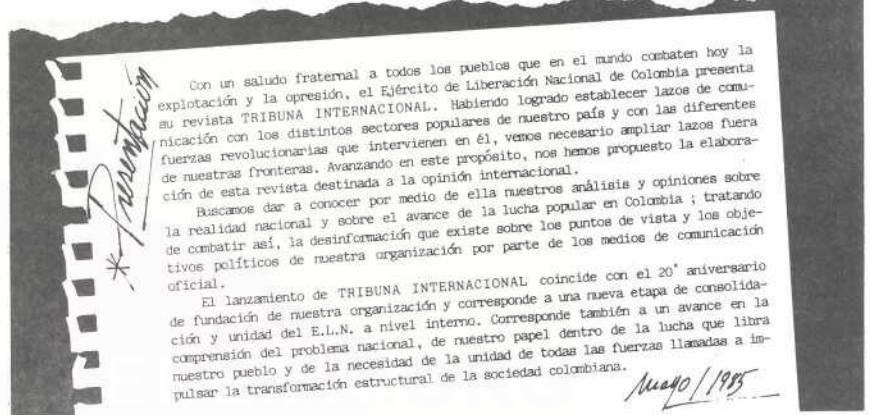
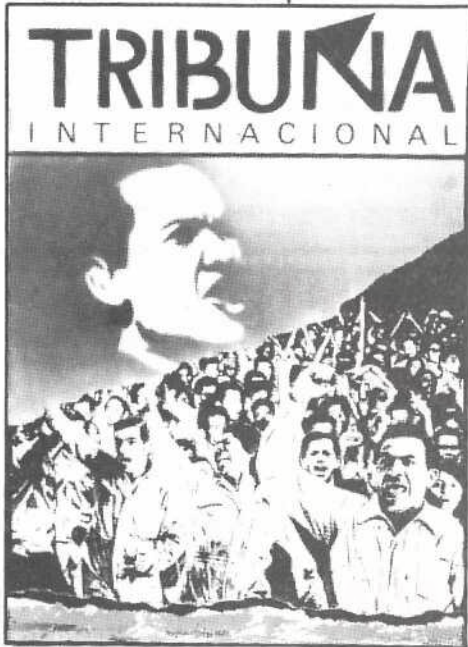
Desde Simacota y con Camilo p.26

NUESTRA AMERICA

NICARAGUA : Daniel Ortega asume la Presidencia de la República p.29

GUATEMALA : Declaración de la U.R.N.G. p.33

SALVADOR : Por qué Dialogamos ? p.34



E D I T O R I A L

TRIBUNA
INTERNACIONAL

ELN
20 AÑOS DE LUCHA

Después de 20 años... seguimos en la lucha con mayor convencimiento y experiencia ganada durante este tiempo.

Se han realizado muchos combates victoriosos : hemos recibido también muchos golpes. Han caído compañeros en combate y muchos se han incorporado porque comprenden el compromiso de lucha por la liberación de nuestra patria y la construcción del socialismo.

Puntos de nuestra ya, histórica organización político-militar, han quedado como símbolos comprendidos y valorados por el pueblo :

NUPALOM : Ni Un Paso Atrás, Liberación o Muerte.
Nuestra consigna que significa grito de guerra y decisión de lucha con todas sus consecuencias.

SIMACOTA : Nombre del pueblo que fue primer objetivo militar en que lanzamos nuestro manifiesto de lucha, sellado con sangre del compañero PARMENIO, caído en la acción.

CAMILO : Sacerdote guerrillero, uno de sus hijos más queridos. Muere en combate el 15 de febrero del 66.

ANORI : Golpe militar a nuestra organización, que al mismo tiempo es el mayor testimonio colectivo del NUPALOM.

BANDERA ROJA : Como símbolo, el rojo significa la lucha violenta y el negro significa el dolor por la muerte de los compañeros del pueblo caídos.

El 4 de Julio como recuerdo de aquella primera marcha guerrillera celebramos el surgimiento del E.L.N. hace 20 años. La mayoría de edad en el tiempo y en enseñanzas ganadas en la compleja actividad de nuestra historia.

De las victorias y golpes sacamos experiencia de cómo demos golpear sin ser golpeados. De las políticas correctas y de las desviaciones aprendemos a analizar la lucha revolucionaria y sus dificultades.

Las acciones revolucionarias que desarrollamos dicen al pueblo que continuamos en la gran tarea, A TRAVES DE LA VIOLENCIA REVOLUCIONARIA SE LLEGA A LA CONQUISTA DEL PODER POR PARTE DEL PUEBLO.

Trabajamos en la construcción de la fuerza político-militar capaz de derrotar a las clases dominantes y al imperialismo en nuestro país.

Esta fuerza la construimos ligados estrechamente con las masas. Por ello valoramos mucho el fortalecimiento de las organizaciones sindicales, comités cívicos, usuarios campesinos, asociaciones estudiantiles, magisteriales e indígenas, etc. Impulsando en ellas todas las reivindicaciones acordes a las necesidades de todo el pueblo, para conquistar sus derechos y ganar a través de la lucha la comprensión de la clase a que pertenecen.

En todas las organizaciones participamos porque somos parte del pueblo.

A LOS 20 AÑOS DE SIMACOTA :

NI UN PASO ATRÁS ... LIBERACIÓN O MUERTE !

DIRECCION NACIONAL
E.L.N.

EL MOVIMIENTO INDIGENA CAUCANO:

Desde el siglo XVI hasta la actualidad, los indígenas caucanos al igual que todas las comunidades indígenas del país, se han visto lanzados a la resistencia contra los conquistadores, los terratenientes y el Estado y las instituciones que lo apuntalan: ejército, policía, iglesia, "pájaros" ...; por otro lado, contra sectores sociales que les han atropellado, empujados por la actual dinámica de explotación, como sucede con los colonos.

Esta resistencia ha enfrentado con mayor evidencia:

- El desconocimiento general de las particularidades indígenas, lengua, leyes tradicionales y hasta las mismas leyes consagradas por las legislaciones no indígenas.

- El despojo de sus territorios.

- El aniquilamiento físico.

El enfrentamiento anterior, por un lado, y las transformaciones generales del país y la región, por el otro, han moldeado el panorama indígena actual del Cauca.

Una de las características de este panorama es la existencia de una gran dispersión entre las comunidades indígenas, la cual ha incidido en su exterminio y en la pérdida de su sentimiento nacional. A la que han contribuido además de las causas ya mencionadas, ciertas modificaciones de tipo estatal y jurídico; una es la desmembración en 1905 del antiguamente llamado "Cauca Grande", que incluía al Chocó, Nariño, Putumayo, Caquetá, Amazonas, Vaupés y parte del Valle. La dispersión de las comunidades nativas se ilustra en el hecho de que actualmente hay unos 17.000 paeces sin asentamiento fijo, 18.000 paeces en Tierradentro en condiciones infrahumanas, 10.000 guambianos que mantenían una insuficiente relación con Popayán, pese a su cercanía geográfica. Además se contaban alrededor de 20.000 mestizos hacia al sur, totalmente aislados del acontecer sociopolítico de la nación.

Como una muestra de la conciencia del indígena en su lucha por los derechos de su raza y su cultura, se levanta de su seno la figura de Manuel Quintín Lame Chantre, combatiente a morir y guía del insomitable indígena, ineludible en la resistencia hacia el "blanco", hacia todo aquel que le ha despojado de su tierra, en realidad no una respuesta indígena por el color de la piel.

LA ORGANIZACION INDIGENA

La década del 60 está marcada por una asimilación de la acción de Manuel Quintín, principalmente entre los guambianos. Es en esta región donde se dan las primeras formas de organización

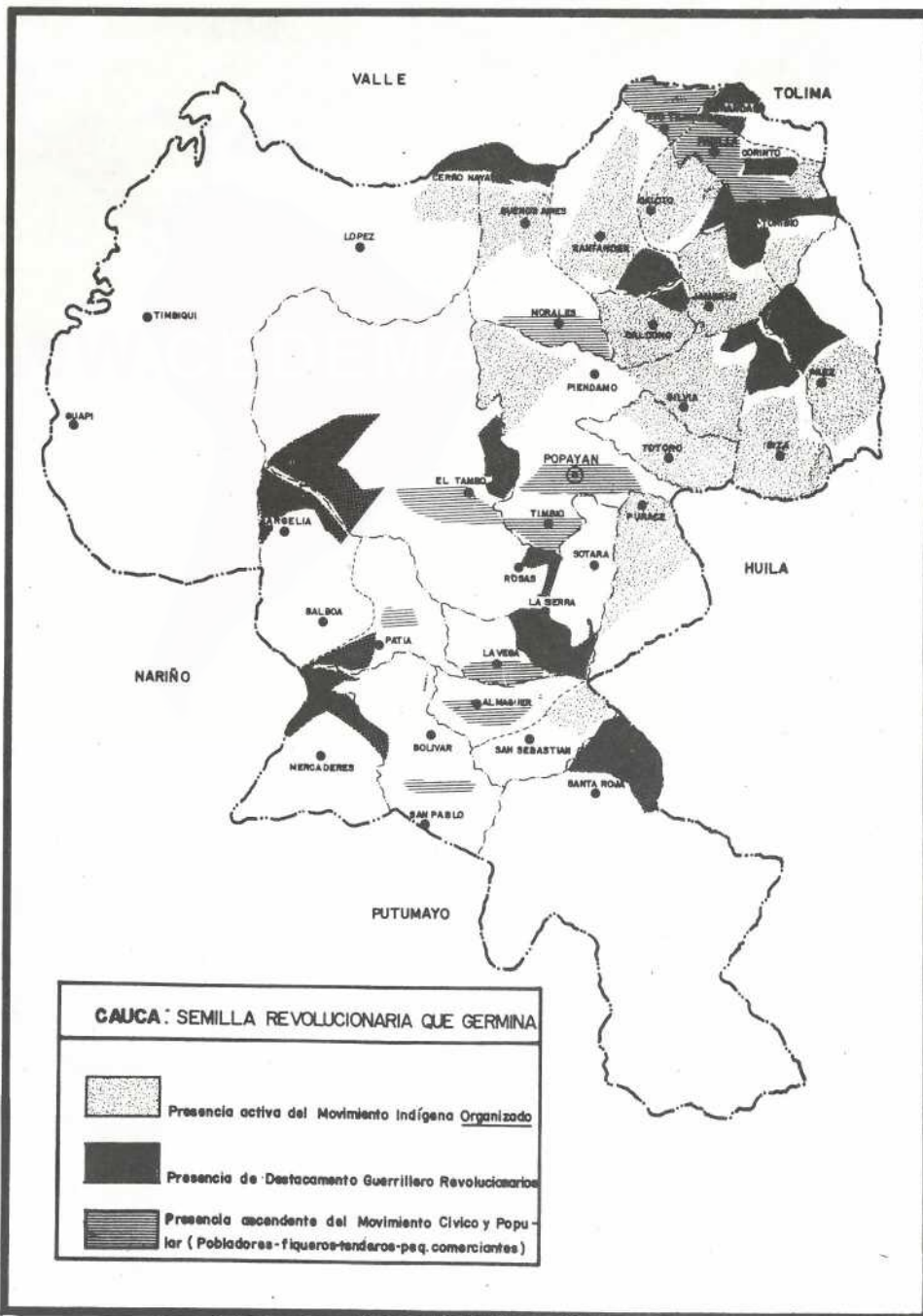
social y económica autónomas, independientes de la iglesia y el estado. Hasta ese momento, la clase dominante, a través de los gamonales, los caciques de pueblo y la iglesia ejercía en el Cauca el control de los Cabildos. Es el intercambio entre los indígenas guambianos y los paeces de Toribío, lo que posibilita hacia 1971 que se consolide el CRIC como la mas clara expresión organizativa de los indígenas.

Es posible que en los compañeros indígenas impulsores del CRIC no hubiera, en ese momento, una clara conciencia del golpe mortal que con la sola conformación de éste se estaba asestando a la

burguesía.

Con su creación, primero, se venía abajo el andamiaje jurídico con el cual la burguesía había venido implementando la ley sobre Resguardos Indígenas. El objetivo principal de la burguesía lo constituía, de un lado mantener a la población indígena dispersa y al mismo tiempo amarrada a un sitio, y de otro lado, asegurar la explotación económica al indígena a través del pago de terraje; la sola base organizativa del CRIC, volvía pedazos esta aspiración burguesa.

Y segundo, por primera vez se combatía y ponía al descubierto una aberrante política segregacionista impulsa-



Parte Vital de Nuestra Revolución

da por la burguesía. En efecto, la ley establecía inicialmente que se prohibía la entrada de negros y mestizos a los resguardos; además de que se constreñía cualquier actividad de tipo comercial entre los indígenas. El acto de fundación del CRIC, al cual asisten no sólo indígenas sino diversos sectores de la población, era un acto indudablemente libertario.

Se puede ir entendiendo porque la burguesía y los terratenientes, combatieran con tanta saña desde un comienzo a los dirigentes y cabildantes agrupados en el CRIC.

SITUACION ACTUAL

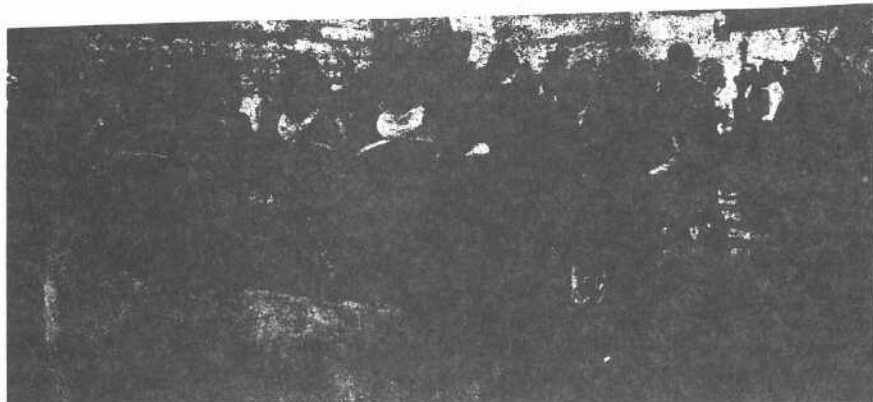
Partimos de reconocer que el CRIC, es el hecho organizativo gremial y político que con mayor fuerza y contundencia ha enfrentado el poder feudal, gamonal y terrateniente en una de las regiones más atrasadas de nuestro país.

La existencia misma del CRIC es irreversible y su fortaleza no radica como lo creen los terratenientes y el ejército, en uno que otro destacado dirigente. Su fortaleza radica en los cabildos que constituyen su misma espina dorsal. Los cabildos indígenas, y esto es básico que lo entendemos los revolucionarios, son en nuestro país, una de las formas de organización política de las masas indígenas más combativas, un concreto instrumento de poder popular.

Son ellos quienes arreglan sus propios problemas al interior de la comunidad; son ellos quienes imponen las sanciones del caso y son ellos quienes se entienden con las diversas entidades del Estado, con las cuales discute, y aprueba o desaprueba las diferentes iniciativas o propuestas de éste.

Mientras existan resguardos, mientras existan cabildos y mientras mas fuerte sea el ataque de los terratenientes a las comunidades, más fuerte se irá cimentando la conducta política de los indígenas, y más radical será su lucha.

Un hecho reciente coloca al movimiento indígena en un lugar destacado dentro de la lucha revolucionaria en nuestro país consistente en que por primera vez, un vasto movimiento de masas, genera y estructura su propio brazo armado para defenderse del hostigamiento de los



“pájaros” y los militares El Comando Quintín Lame.

MIRANDO HACIA ADELANTE

Nuestro Partido, no es ajeno a la problemática indígena en el país. Por el contrario, todas estas reflexiones, son producto de una férrea y permanente vinculación que durante varios años, hemos sostenido con algunas comunidades indígenas.

En más de una ocasión nos hemos equivocado, al pretender pasar por alto las especificidades propias de este sector social, sin embargo, tampoco hemos cogido por el fácil y cómodo camino del indigenismo, que pretende aislar este problema de toda la situación que vive el pueblo colombiano, la perspectiva de la lucha indígena la creemos resuelta en el futuro revolucionario de Colombia. Con nuestra práctica hemos confirmado el acierto leninista de que es posible adelantar la construcción del Partido Revolucionario, aún en el seno de lo que se conoce con el nombre de “minorías nacionales”.

Partícipes entonces del desarrollo directo de las luchas indígenas, también tenemos que reconocer ante el pueblo colombiano que no todo al interior de la organización indígena es color de rosa. En la medida en que más se radicalizan las luchas indígenas, mayor claridad y consecuencia se le exige a las organizaciones políticas vinculadas al movimiento indígena.

Recientemente ha empezado a tomar fuerza un movimiento al interior de las comunidades, conocido como “Coordinadora de Cabildos”, que básicamente agrupa comunidades del sur del país, oriente, centro y occidente del Cauca.

La lucha de clases, agudizada en estos momentos en el Cauca, sólo será favorable hacia el lado de la revolución, si los revolucionarios logramos hermanar nuestras aspiraciones políticas y militares. Si logramos sentarnos a hablar con fraternidad como lo hicieron aquellos compañeros que hacia comienzos de los 70 no preveían seguramente que su acción y su sacrificio habría de ser recogido tan valerosamente por tantos hombres, mujeres, niños y ancianos indígenas.

Todo hecho que tienda a agrupar y a organizar a las comunidades indígenas, lo vemos positivo. Lo que sí preocupa a nuestro Partido, es que estas iniciativas organizativas, se adelanten condenando y señalando abiertamente como contrarias, o enemigas de lo indígena a otras iniciativas, y tampoco compartimos el gesto arrogante y despreciativo con el que algunos sectores del CRIC, han asumido la iniciativa de la Coordinadora de Cabildos.

El particular desarrollo de la lucha de clases en nuestro país, a llevado a que en estos momentos, el suroccidente y específicamente el Cauca, sea el asentamiento táctico, de diferentes destacamentos guerrilleros. Creemos que si la aspiración sincera de los revolucionarios es la de dar pasos en firme, que adelanten el proceso revolucionario en nuestra patria, tenemos que dar muestras de dicha aspiración con nuestro comportamiento político entre las masas. Nuestro Partido, a través de sus militantes en el Movimiento Indígena, ha tomado la iniciativa de clarificar y consolidar las relaciones entre los diferentes sectores políticos que tienen presencia al interior del movimiento indígena.

Tomado de «El Combatiente», Órgano del PRT - Colombia

El CC del PRT ha conferido al Camarada Nelson Velandía y al Camarada Luis M. Calderón la orden “FUNDADORES DEL PARTIDO”, máximo honor con que en las condiciones de clandestinidad hemos decidido reconocer a aquellos combatientes, héroes, caídos en combate, que hayan cumplido un papel destacado en el proceso de constitución de nuestro Partido.



EL COMBATIENTE

Por la vanguardia obrera
en la lucha popular

Partido Revolucionario de los Trabajadores

23 de Octubre:

AMERICA LATINA UNIDA POR LA SUSPENSION INMEDIATA DE LA DEUDA EXTERNA!

Convocada por la Conferencia Sindical de los Trabajadores de América Latina y el Caribe sobre la Deuda Externa, efectuada en la Habana en el pasado mes de Julio, se realiza hoy 23 de octubre, el "Día de Acción Continental contra la Deuda Externa y sus catastróficos efectos sobre la vida económica y social de nuestros países".

En el día de hoy toda América Latina, fundamentalmente sus pueblos, se pondrán de pie, con patriotismo, altivez y dignidad, para decirle al imperialismo yanqui, a los banqueros internacionales y a su gendarme, el Fondo Monetario Internacional, que no esta dispuesta a continuar pagando la onerosa deuda externa que han contraído sus gobiernos y de la cual sus pueblos no se han beneficiado; que esta ilegítima deuda no se puede continuar pagando a costa de una mayor explotación de nuestros pueblos y de un mayor saqueo de nuestros países; que no se puede seguir sacrificando el desarrollo económico y social de América Latina en aras de continuar llenando las alforjas de los banqueros internacionales.

Desde la Patagonia, pasando por los Andes majestuosos y el grandioso Amazonas, por la heroica Centroamérica y el Caribe, hasta el río Grande, se escuchará una sola voz, la voz de los pueblos y países latinoamericanos y caribeños diciéndole a los imperialistas y al FMI que para que el desarrollo mundial sea justo se necesita instaurar un Nuevo Orden Económico Internacional que elimine el intercambio desigual de productos y materias primas entre los países del tercer mundo y los países capitalistas altamente industrializados, que acabe con el proteccionismo comercial y la práctica del dumping en las potencias capitalistas. Sin este Nuevo Orden, el desarrollo económico y social de estos pueblos será mas tortuoso y estirado en la historia.

Hoy, los pueblos y países latinoamericanos, los verdaderos herederos de Bolívar, Sucre y Santander, de Hidalgo y Morelos, de O'Higgins y San Martín, levantarán al unísono sus puños para expresarles a sus actuales explotadores y saqueadores que los ideales libertarios e integracionistas de sus líderes de ayer no han sido olvidados; que están dispuestos a unirse y a continuar realizando diversas acciones de lucha y de protesta, buscando configurar un amplio Frente de Lucha Continental por el no pago de la Deuda Externa; que están decididos a buscar nuevas formas de integración económica — más efectivas que el SELA, que ALADI y que el Pacto Andino —, que los coloquen en condiciones para defenderse mejor de las represalias y los designios del imperialismo y sus gendarmes. Hoy, los pueblos y países Latinoamericanos aunaran sus voces y juntarán sus puños para decir unidos:

¡NO PAGAREMOS LA DEUDA EXTERNA ! ¡QUEREMOS UN NUEVO ORDEN ECONOMICO INTERNACIONAL! ¡EMPRENDEREMOS EFECTIVOS CAMINOS DE INTEGRACION ECONOMICA!

Con su presencia masiva y beligerante en esta gran jornada continental, la clase obrera y el pueblo colombianos expresarán su actitud militante y solidaria con las luchas comunes de todos los pueblos y países latinoamericanos y su repudio a la desastrosa política económica de Belisario Betancur.

Con la implementación del Plan de Ajuste Económico, Belisario Betancur y el ex-ministro de Hacienda Junguito Bonnet, han aceptado "autónomamente" la exigencia e imposiciones del Fondo Mo-

netario Internacional y le han entregado el país a la jauría de banqueros internacionales. Esta política económica no le depara al pueblo colombiano nada distinto al aumento del desempleo (hoy situado en 20 o/o), bajos salarios, un mayor deterioro de su bajo nivel de vida, mayores impuestos, nuevas alzas en los artículos que componen la canasta familiar, nuevos aumentos en los combustibles y en las tarifas de los servicios públicos y el transporte . . . , en suma, con el Plan FMI-Belisario-Junguito, al pueblo solo le espera un mayor empobrecimiento provocado por la decisión inmoral de los capitalistas nacionales y extranjeros de que sea él quien pague la crisis, de que sea él quien pague la deuda externa de US\$ 12.000 millones de dólares contraída a sus espaldas y la cual no ha sido utilizada para obras de desarrollo económico y social en su favor, sino para las acciones especulativas de los capitalistas criollos y extranjeros, para aumentar las ganancias de éstos, para comprar armamentos y modernizar su ejército represor.

Con su presencia combativa en esta Jornada continental de lucha la clase obrera y el pueblo colombiano le están exigiendo a Belisario Betancur y a su gobierno:

1. Que suspenda inmediatamente el pago de la deuda externa y el servicio de la misma.
2. Que inviertan en obras de desarrollo económico y social los miles de millones de dólares que hoy se pagan por concepto de la deuda externa, buscando satisfacer las necesidades básicas del pueblo colombiano.
3. Luchar de manera consecuente en los distintos foros internacionales, particularmente en la ONU y el Movimiento de Países No Alineados, por la instauración de un Nuevo Orden Económico Internacional que brinde condiciones para el desarrollo autónomo y soberano de los países del Tercer Mundo.
4. Buscar, junto a los demás países latinoamericanos, formas de integración económica más efectivas y operantes que el SELA, ALADI y el Pacto Andino, las cuales coloquen a América Latina en condiciones de defenderse mejor del imperialismo yanqui y los banqueros internacionales.
5. Favorecer e impulsar la conformación de un amplio Frente Continental de Lucha por el no pago de la deuda externa, que no excluya a sector social alguno.

POR LA SUSPENSIÓN INMEDIATA DE LA DEUDA EXTERNA . . .
FRENTE CONTINENTAL DE LUCHA !!!

CON LA UNIDAD DE LOS PUEBLOS LATINOAMERICANOS . . .
NO AL PAGO DE LA DEUDA EXTERNA !!

Partido Revolucionario de los Trabajadores
Secretariado Nacional
Octubre 23 de 1985

Tomado de «El Combatiente», Órgano del PRT - Colombia

EN MEMORIA A NUESTROS CAMARADAS CAIDOS

Hace dos años el 25 de julio de 1983, fueron vilmente asesinados en Payán, por los puercos esbirros del régimen, los Camaradas Luis María Calderón y Luis Eduardo Solarte, militantes ambos del P.R.T., el primero de ellos en calidad de dirigente regional.

Ambos camaradas eran dirigentes populares que se habían destacado en distintas luchas, en particular en las del pueblo payanés y caucano, damnificado a raíz del terremoto, por la solución de sus agudos problemas de vivienda, salud, servicios, etc. y contra el régimen oligarca proimperialista que impide la solución de los problemas del pueblo.

Hace igualmente dos años, el 29 de julio de 1983, en cumplimiento de una acción militar revolucionaria en Bucaramanga, cayó ante las balas asesinas del régimen el camarada Nelson Velandía militante del PRT en calidad de dirigente regional.

En la misma acción fue igualmente acribillado el compañero dirigente de las Fuerzas Armadas para la Liberación de Colombia, FALCO. El camarada Nelson Velandía cuyo nombre de combate era Arturo, había sido militante de la Liga Marxista-Leninista de Colombia, organización en la cual como fruto de su arduo

trabajo y contribución, llegó a ser dirigente nacional. Se integró a nuestro Partido, en el proceso de unificación que el PRT adelantó con la Liga M-L y otras organizaciones revolucionarias.

Hace un año el 12 de julio de 1984 los camaradas Carlos Mario García y Adriana Garcés, combatientes por la revolución y el socialismo ofrendaron sus vidas en cumplimiento de tareas de propaganda armada dirigidas a difundir ampliamente nuestros planteamientos políticos, movidos a ello por la ofensiva de "paz y Diálogo" que la oligarquía había asumido y ante la necesidad de adoptar posiciones claras frente a ese proceso, por parte de la izquierda y del pueblo en su conjunto.

Desde distintos frentes de trabajo con diferentes responsabilidades, con diversas historias personales, estos cinco camaradas y el compañero de FALCO, colocaron a sus vidas en un mismo sentido, igual fin: la lucha irrenunciable por la liberación de la patria de las garras del imperialismo y la oligarquía y por la construcción del socialismo para bien del pueblo y de la humanidad entera.

El dolor, la rabia y el descontrol, que sus muertes han producido en nuestras filas ha sido grande. Hoy el descontrol ha sido superado, la rabia expli-

cada y el dolor aún subsiste, aunque neutralizado por el estímulo que produce el saber que nuestra lucha es justa y, por tanto, con ella saldremos adelante.

Sabemos que en todo proceso revolucionario se presentan estos insucesos; tenemos claro que la muerte como contraria de la vida nos acompañará y que lo único que superará las dolorosas bajas presentes y futuras será la vinculación al pueblo y la identificación que éste alcance con nuestras ideas, las de la revolución, reemplazando con miles de combatientes a cada uno de nuestros muertos.

La muerte de los combatientes Adriana Garcés, Carlos Mario García y Nelson Velandía nos demostró lo mucho que tenemos aún por aprender en el arte de la guerra, lo inexpertos que somos en este arte y lo lejos que nos encontramos de habernos incertado en el corazón del pueblo y en la inteligencia de la verdad. Todas y cada una de estas deficiencias nos han enseñado y tratamos de superarlas.

Hoy con nostalgia y admiración recordamos los aciertos de los compañeros su capacidad de trabajo y entrega por la revolución, su amor por el pueblo, su arranque y voluntad, su capacidad de superar los errores, etc, como muchas ideas de ellos, inéditas.

Hoy nos reafirmamos en la justeza de aquellas acciones en cuyo cumplimiento entregaron con valor sus vidas. Como también nos reafirmamos en la decisión de luchar hasta el final, hasta ver la patria liberada del imperialismo, hasta haber derrotado la explotación y la opresión para los cuales no podrá haber nunca tregua.

Adriana, Carlos, Nelson, Lucho, Luis Eduardo, hacen parte de cientos de miles que han muerto por la vida, así como lo hicieron Ernesto Guevara, Camilo Torres, Omaira Montoya, la comandante Ana María. ADRIANA, representa una parte de la cuota de la mujer, de la que lleva sobre sus hombros el peso de la opresión y la subestimación en la casa, trabajo y sociedad en su conjunto. Todos ellos juntos, son parte de la cuota que la juventud coloca a diario a nivel mundial por la liberación en la lucha contra el imperialismo y por la única forma de sociedad verdaderamente justa y libre: el comunismo.

COMBATIENTES LUIS MARIA CALDERON, LUIS EDUARDO SOLARTE, NELSON VELANDIA, ADRIANA GARCÉS Y CARLOS GARCIA . . . CON LAS ARMAS, POR PATRIA, VIDA Y LIBERTAD !!

AL PUEBLO DE COLOMBIA

Las organizaciones PC (ML)-EPL, ELN, Comando Quintín Lame, Patria Libre, PRT, Frente Ricardo Franco y Movimiento 19 de Abril, M-19, reunidos en las montañas del Valle del Cauca los días 18 y 19 de noviembre; declaramos:

-Hoy soplan vientos de pueblo, de hombres, de armas.

La política Belisarista de gobierno fue ineficaz frente a unas mayorías ávidas de soluciones. La crisis económica tiende a profundizarse y a dejar cada día a más sectores en la miseria; la tan trajinada reactivación económica ni llegó ni va a llegar; el desempleo sigue en aumento y las soluciones para el pueblo no aparecen por ningún lado.

El bipartidismo tan desgastado como el parlamento le toca acudir a campañas electorales elitizadas, los candidatos oligárquicos van de Congreso en Congreso, de coctel en coctel, haciendo propuestas carentes de soluciones a las angustias de las mayorías.

La paz de Belisario, que durante su campaña tenía sabor a demagogia, a populismo y a anhelos presidenciales, ahora está desenmascarada, frente al país y por arte del régimen, hoy es el aumento del militarismo en la vida nacional, de la represión indiscriminada a todos los niveles, de la violación cínica a todos los acuerdos de tregua con las organizaciones firmantes, y de la entrega descarada de la soberanía nacional que pacta a espaldas de la nación con el FMI sometiendo al imperialismo.

En otras palabras, la paz oligárquica fracasó porque ni era nacional, y ni estaba llena de pueblo.

Hoy, como cada dos años, pretende la oligarquía meter en la cabeza de las mayorías nacionales, el fenómeno electoral como el problema fundamental a resolver frente a tantas necesidades; frente a tanta insalubridad, tanto analfabetismo, tanta desprotección, tantos salarios de hambre, tanta falta de servicios. La paz de Belisario, es hoy la paz de comisiones y la paz de un proceso electoral de minorías; con un pueblo conmovido por el desamparo y la desesperanza, que durante todo este período se ha probado en la lucha guerrillera, la lucha callejera, la lucha cívica, la lucha campesina, la lucha obrera, la lucha indígena.

Es la hora del pueblo y sus organizaciones armadas victoriosas, de las organizaciones populares en combate; es la hora de derrotar definitivamente el militarismo y ese es nuestro compromiso.

Es la hora de que el pueblo defina su propio destino, es la hora de la lucha de masas, de ganar las calles, los barrios, las ciudades y los campos.

Es la hora de juntar el pueblo con su movimiento guerrillero.

Ahora es el tiempo de la lucha por la construcción de una sociedad más justa, más nuestra, más democrática.

De nuevo La Coordinadora Nacional Guerrillera (CNG), hace un llamado a los compañeros de las FARC para que depongan la lucha fratricida contra los revolucionarios; que sólo sirve a los propósitos oligárquicos. La CNG tiende como siempre su mano a los compañeros de las FARC y los invita a fortalecer con su presencia y su acción este proceso de unidad. Hoy hemos depuesto intereses particulares, porque el pueblo es y ha sido superior a nuestras diferencias.

Las victorias de hoy nos comprometen a caminar juntos; pueblo y guerrilla, para conquistar mejores salarios, mejores servicios, más educación, más pan y tierra, más libertades y un futuro de liberación.

LA UNIDAD ES PARTE DE VICTORIA!

COORDINADORA NACIONAL GUERRILLERA

Por el PC(ML)-EPL: Ernesto Rojas

Por el ELN, Dirección Nacional

Por el Comando Quintín Lame

Por el Partido Revolucionario de los Trabajadores: Dirección Nacional

Por Patria Libre: Comando Superior

Por el Frente Ricardo Franco: Javier Delgado

Por el Movimiento 19 de Abril, M-19: Alvaro Fayad

¡Oiga hermano!

JALEMOSLE A LA LIBERTAD INFORMATIVA. HAGAMOS DEMOCRACIA

No. 117

COLOMBIA

FECHA 11-XI-85

A continuación, el texto de la declaración del Movimiento 19 de Abril, M-19, - firmada por el conjunto de su dirigencia, acerca de los acontecimientos que - culminaron con el aniquilamiento del poder jurisdiccional de la República y de la columna Iván Marino Ospina, que se tomó el Palacio de Justicia, el 6 de noviembre pasado, por la decisión política y militar del gobierno de Betancur.

EL M-19 SI RESPONDE

Declaración del Movimiento 19 de Abril, M-19

Colombianos:

Hoy la nación reclama adolorida una explicación del holocausto en el Palacio de Justicia el jueves 7 de noviembre de 1.985 y, hoy, más que nunca, se plantea la necesidad urgente e inaplazable de lograr la paz para Colombia.

La batalla del Palacio de Justicia tuvo por escenario el corazón político-administrativo del país, y todos presenciamos las escenas consecuentes a la decisión de tierra arrasada y aniquilamiento total. Pero la opinión pública no conoce aún toda la verdad y el gobierno pretende justificar su acción con argumentos ajenos a la realidad y al sentir nacional.

Esta actitud sólo nos enfrenta al abismo de su odio y sinrazón. Y aleja más aún las posibilidades de construir la paz por caminos distintos a la guerra. Por eso, hoy la conciencia democrática de nuestra nacionalidad tiene que exigir la verdad, sólo la verdad y nada más que la verdad sobre los hechos sociales, políticos y militares que nos enfrentan con nuestro destino colectivo inmediato.

Por nuestra parte, asumimos la responsabilidad de nuestra acción con mirada limpia, dignidad, y con el dolor profundo por el sacrificio de hombres y mujeres que no participaron en el enfrentamiento directo, de nuestros combatientes y de los compatriotas que pelearon en las filas de la oligarquía. La enfrentamos con la serenidad y firmeza que inspiró esta demanda armada por los derechos de la nación, de la patria y del ciudadano, y con la integridad de un comportamiento manifiesto en toda nuestra actuación pública, en las tomas de pueblos y ciudades, en la Embajada de la República Dominicana y en el respeto inmenso hacia los prisioneros de guerra.

1. - Nuestras razones son las de la nación entera.

Hoy la patria que vivimos no es la que soñamos. No es la que anhelamos con claros horizontes de justicia y plenitud, de desarrollo, libertad y respeto a los derechos de la vida. Padecemos, en cambio, los rigores de esta guerra que desató la minoría gobernante contra las mayorías, intensificada con su negación a buscar los caminos de la paz mediante la concertación nacional y el diálogo por el cambio.

Hoy la paz es camino por andar, bandera grande y limpia y tarea de las mayorías que necesitan y quieren el cambio democrático. No es argumento para la injusticia, promesa incumplida, ni excusa para el engaño, la represión y el holocausto.

La incompetencia y la indignidad de este desgobierno no pueden ser ya jamás motivo de comentario individual o de la protesta aislada. Hoy es urgente y necesario que la capacidad creadora, el coraje para mirar de frente la realidad y la decisión mayoritaria de asumir los retos del presente, nos conduzcan al logro de la paz que se fundamenta en la justicia social, la soberanía y la participación de todos en la conducción del destino colectivo.

Nuestra patria no merece ni resiste seguir así. Nuestra patria no es tierra de ignominia ni tierra de prepotencias oligárquicas ni de minorías criminales con políticas de tierra arrasada. Por eso, y a pesar de la violencia cotidiana que azota a las grandes mayorías, no salimos del asombro y del dolor por el sacrificio de más de cien colombianos en el Palacio de Justicia. Por eso, en las luchas y en las demostraciones armadas de la rebeldía se abrazan los combatientes de la libertad con hombres y mujeres que, sin armas en la mano, levantan su voz de cordura, su reclamo de reformas sociales y su demanda de replantear a fondo el proceso de paz que aún no comienza.

2. - Y por eso mismo llegamos ante la Corte Suprema de Justicia, única reserva moral y democrática de los poderes públicos.

Llegamos ante la Corte Suprema de Justicia para presentar las demandas de una nación que se desangra y se asfixia, por las políticas de un Ejecutivo y un Legislativo que van en contravía al logro de la Paz.

Buscábamos, ante ese Tribunal de Honor, exponer nuestras razones y enjuiciar públicamente la violación de los Acuerdos de Tregua y Reformas Socia-

les. Demandábamos a este régimen por la violación de la Constitución Nacional, la entrega de la soberanía económica y jurídica y por defraudar la esperanza nacional.

Llegábamos ante la Corte Suprema de Justicia para convocar a la nación entera a participar en este juicio como parte demandante, y depositamos nuestra confianza en la moralidad y el espíritu amplio y democrático de los Honorables Magistrados y Consejeros de Estado para que ellos arrojasen luces a este proceso.

Llegamos ante la Corte Suprema de Justicia invocando el derecho que nos rige, porque como ejército del pueblo abrazamos la defensa del cuerpo constitucional y luchamos por su vigencia.

Fuimos a la Corte Suprema de Justicia en búsqueda de más amplios horizontes para el ejercicio de la democracia y con la decisión de abrir nuevos caminos a la posibilidad irrenunciable de lograr la paz mediante el diálogo, la concertación y la participación de todos.

3. - Y fué una demanda armada porque hoy los derechos del hombre y del ciudadano tienen que ser garantizados con la fuerza de las armas del pueblo.

Porque los derechos de la mayoría son desconocidos y constantemente violados por la minoría que nos gobierna. Porque hoy las mayorías tienen que pelear para ejercer la democracia. Porque el gobierno de Betancur se lanzó al aniquilamiento de fuerzas que son esperanza del cambio y traicionó la vía más justa y novedosa de buscar la paz para la nación, cual era el Diálogo nacional.

Por la verdad y la democracia nos tomamos el Palacio de Justicia. No para exigir prevendas o beneficios propios, no para atacar al Tribunal de Justicia ni a sus representantes. Nunca hemos atentado, ni lo haremos jamás, contra los trabajadores de la justicia. Por el contrario, fuimos ahí como tribunal de honor y de leyes, porque la nación tiene suficientes razones para enjuiciar política y judicialmente a este gobierno y porque la Corte Suprema y el Consejo de Estado habían mostrado conciencia y dignidad. Hace apenas tres meses se condenó al actual Ministro de Defensa y al Estado colombiano como responsables de torturas y violaciones a los Derechos Humanos.

4. - Los hechos:

a) Desde el primer momento de la toma, tanto el gobierno como los Honorables Magistrados conocieron nuestras razones y también nuestra decisión de defender las vidas de las personas retenidas aún a costa de las propias, ante eventuales asaltos al Palacio de Justicia. A todos los medios de Comunicación y al propio gobierno llegó nuestra proclama, pero no se permitió su difusión.

b) Nuestra defensa estaba organizada en base al enfrentamiento militar y no a la toma de rehenes. Para ello, los combatientes del M-19 tomaron posiciones en la parte baja de la edificación y en los pisos segundo, tercero y cuarto, concebidos los dos últimos como última línea de defensa.

c) De parte nuestra nunca hubo ultimátums ni amenazas al gobierno ni a las personas retenidas. Desde el comienzo buscamos conversaciones, pero en ningún momento planteamos la disposición a la rendición humillante y vergonzosa.

Sin embargo, el gobierno amparándose en la desinformación y el engaño, tomó su decisión ciega y brutal que no fué ataque contra los 35 combatientes de la columna Iván Marino Ospina que ingresaron al Palacio de la Justicia, sino una operación de aniquilamiento masivo, de holocausto total y generalizado.

d) El ingreso de las tanquetas al Palacio, antes de cumplir dos horas de ocupación, aisló a los combatientes situados en la parte baja de los que sostenían posiciones en los pisos altos. Sin embargo, la resistencia en los sótanos y en el primer piso se mantuvo hasta el momento del incendio, mostrando el temple y el heroísmo de los Oficiales de Bolívar en forma jamás vista en este país.

e) La perentoria exigencia del doctor Alfonso Reyes Echandía, Presidente de la Corte, escuchada por Colombia entera, no conmovió al gobierno; el clamor de las familias de los magistrados y funcionarios, así como las voces valientes de algunas personalidades que rompieron el cerco tendido a la libre expresión, tampoco fué atendido por el señor Betancur ni por sus ministros de despacho.

No hubo lugar a nada distinto de la prepotencia y el odio desplegados ante una nación estremecida con la sucesión de hechos de aniquilamiento total.

f) En las horas de la noche del 6 de noviembre, el gobierno en pleno aprobó el arrasamiento total del Palacio de Justicia, en vista de que el ejército y la policía habían fracasado en sus intentos de asalto. La decisión fué la de incendiar la sede del poder jurisdiccional, por acción de comandos del GOES, situación que causó numerosas víctimas, entre ellas, el Presidente de la Corte, y que obligó a civiles e insurgentes a buscar refugio en los baños de los pisos tercero y cuarto.

g) Nuestras fuerzas, así como la mayoría de las personas retenidas en los pisos superiores de la edificación, sobrevivieron al incendio, lo cual permitió enfrentar el asalto de nuevos comandos en la madrugada del jueves 7. Pero esto también dió lugar a una nueva decisión gubernamental: la de minar el Palacio, como recurso máximo contra la heroica resistencia de sus ocupantes.

h) Poco antes de las catorce horas del Jueves, Betancur decretó la llamada "hora de reflexión", nada distinto que un llamado perentorio a la rendición so pena de hacer explotar las cargas colocadas en diferentes puntos del edificio.

El mundo entero presenció el desenlace fatal, y el gobierno tiene que enfrentar su decisión con la sola verdad. Porque las siete tanquetas, el empleo indiscriminado de los cañones de 57 mms., el uso de rockets, granadas y gases, la provocación de incendios y explosiones fueron la única respuesta a las diferentes soluciones planteadas. En ningún momento el gobierno aceptó la fórmula negociada, ni dió lugar a pausas o minuto alguno para la reflexión.

Tal es la más reciente demostración de una política cuyos efectos sufren a diario millones de colombianos enfrentados al marginamiento y a la desatención de sus necesidades como negación de los derechos básicos del hombre. Esta política de aniquilamiento es la que deja el saldo trágico de desapariciones y asesinatos en todo el país, así como de bombardeos indiscriminados y despojo en las zonas rurales donde se produce la confrontación armada. Esta política se traduce hoy en la decisión de arrasarse el país en aras de una institucionalidad que el mismo gobierno irrespete y falsea.

6.- La nación en armas demandó al gobierno por el incumplimiento de sus compromisos ante el país y el propio gobierno se autocondenó.

El gobierno no solo desatendió invocaciones obvias a la aplicación del derecho de gentes -cual es el cese del fuego- como lo planteó el doctor Reyes, sino que arrasó con todo y con todos los que estaban en el Palacio de Justicia, optando -antes que cualquier solución negociada- por aniquilar al poder jurisdiccional de la República.

Y ahora minimiza su responsabilidad con nuevas muestras de cinismo, mentiras y actitudes criminales:

a) Como si todavía quedara lugar para el asombro, el gobierno pretende distorsionar los objetivos de la Operación Antonio Nariño por los Derechos del Hombre y negar su carácter político, aduciendo falsos compromisos entre la democracia en armas y el narcotráfico.

b) Desde las guaridas de una imaginación criminal y negando toda lógica, quiere hacer creer al mundo que provocamos el incendio de nuestro propio albergue, el cual alojaba también a otro centenar de personas.

c) Tal vez inspirados por su desprecio a la vida humana, afirman que -los guerrilleros se ataron cargas de dinamita y disfrazan así las explosiones que las fuerzas armadas propiciaron para consumir el holocausto.

d) Su cobardía dicta las infamias con que se proponen manchar el honor de hombres y mujeres que combatieron limpiamente, para adjudicarles -después de su muerte- conductas inescrupulosas que se riñen con las declaraciones de los sobrevivientes, los propósitos del operativo y la confianza nacional en la integridad de los héroes de la democracia y la libertad.

e) El decomiso de materiales grabados y filmados, por parte de las autoridades militares, sólo busca ocultar las evidencias de los crímenes posteriores a la culminación del operativo. Pero la nación sabe del secuestro y asesinato de guerrilleros y funcionarios y se pregunta por la suerte de quienes continúan desaparecidos.

El gobierno de Betancur tiene que responder por el asesinato del Comandante Andrés Almarales a quien los militares sacaron vivo del Palacio de Justicia, para entregar luego su cadáver. El gobierno tiene que responder por la vida de Alfonso Jacquin, Vilma Franco y Marcela Sossa, apresados vivos y hoy desaparecidos; tiene que dar cuenta de la suerte de Luis Otero y Guillermo Elvecio Ruiz, también desaparecidos, así como de los siete combatientes y un número indeterminado de civiles -cuya lista encabezan los nueve empleados de la cafetería del Palacio-, quienes fueron introducidos en las tanquetas que estaban dentro de la edificación y trasladados a la Brigada de Institutos Militares y a cárceles clandestinas, donde están siendo brutalmente torturados. Y que también explique sus motivos para dictar la falsa información acerca de la participación en la toma de los compañeros Vera Grabe, Libardo Parra, Afranio Parra y Rafael Arteaga.

6.- La nación tiene derecho a exigir responsabilidades y sentenciar al desgobierno de las minorías.

En el Palacio de Justicia - nuevo símbolo de estos tiempos difíciles- se mantuvo en alto la bandera nacional. No en vano lucharon y se hermanaron los mártires de la democracia y los combatientes por ella. Porque existe la posibilidad cierta y alcanzable de mejor vida para los colombianos la que impulsan hoy campesinos y obreros, abogados y sacerdotes, estudiantes y pobladores guerrilleros y demócratas, que, con palabra limpia y acción justiciera hemos decidido reemplazar el mal gobierno y somos avanzados de las inmensas mayorías que anhelan el cambio, la democracia, la justicia y la soberanía.

No más prepotencia minoritaria, no más militarismo de tierra arrasada, no más torturadores en el gobierno. Enfrentemos todos a los nuevos "pacificadores" con el temple moral de esta nación cuya historia enlaza la resistencia de los combatientes de la democracia en el Palacio de Justicia, con la de quienes, en el sitio de Cartagena, prepararon las condiciones de las armas de libertad de Simón Bolívar.

Y si hoy Belisario Betancur y Vega Uribe ocupan el lugar de los pacificadores de antaño, también se levantan fuerzas vivas, diversas en sus métodos de lucha y en sus opiniones, pero que se encaminan hacia la construcción de un gobierno de democracia que dé paso a un nuevo ordenamiento social en el que la justicia ya no tenga que ser reclamada con las armas, ni la democracia construida en combates. Y por sobre todo, en el que la vida, el honor y el respeto a la persona se antepongan al odio y a los intereses pequeños de los altos poderes.

La operación ANTONIO NARIÑO POR LOS DERECHOS DEL HOMBRE, realizada por la columna Iván Marino Ospina del M-19, llevaba una demanda nacional ante los más altos tribunales de justicia. Hoy la nación le da continuidad, pero

no como demanda sino como sentencia, por la decisión política y militar del gobierno que arrasó a quienes estaban ahí, y también a la conciencia moral de la nación, con el golpe mortal a la institución jurisdiccional.

La voz viva del presidente de la Corte, exigiendo al gobierno el cese del fuego y el comienzo de conversaciones, permanece como acusación y condena eterna a quienes ordenaron y ejecutaron el holocausto total. Y en el altar de la patria se levanta la bandera de la democracia y la dignidad de hombres como el mismo doctor Reyes Echandía, y de todos nuestros combatientes, encabezados por Luis Otero, Alfonso Jacquin, Andrés Almarales, Guillermo Elvecio Ruiz, Ariel Sánchez, y José Domingo Gómez.

Esta dolorosa pérdida de hombres, de conciencias, no será vana. Está en camino la democracia. Perdió la minoría gobernante la autoridad para seguir dirigiendo los destinos de la nación. Y como hoy lo hacen los trabajadores de la justicia, Colombia entera ha de reclamar desde cada localidad, cada sector social, cada gremio, cada color y cada creencia, por las garantías inaplazables de los sagrados derechos de la vida.

A las naciones del mundo y a los hermanos pueblos de nuestra América les decimos que Colombia no es así, que Colombia será de otra manera. Porque la conciencia, la fuerza, el heroísmo, vuelven a reencontrarse con nuestra historia y es destino de los pueblos la dignidad, la libertad y la victoria. Porque apostamos al futuro y a la vida y a este país joven y fecundo. Y porque hoy reafirmamos ante la nación y ante el mundo que no dejaremos en esta lucha hasta que la libertad, el bienestar y la felicidad de la patria estén asegurados.

Por la paz, haremos hasta lo imposible.

Con el pueblo,
Con las armas
¡al poder!

MOVIMIENTO 19 DE ABRIL, M-19

Por el Mando Central: Alvaro Fayad, Comandante General
Carlos Pizarro
Antonio Navarro
Gustavo Arias

Por el Comando Superior: Germán Rojas
Marcos Chalita
Otti Patiño
Vera Grabe
Libardo Parra
Israel Santamaría
Rosemberg Pabón
Pedro Pacheco

Por la Dirección Nacional: 95 firmas

Arjaid Artunduaga, Alveer Cerón, Silvia González, Anaí Ulcué, Nelson Otero, Salvador Erazo, Darío Carvajal, Rubén Paredes, Everth Bustamante, Ciro Palomino, Rafael Arteaga, Yamel Riaños, Afranio Parra, Salomón, Remberto Artunduaga, Mario Santander, Gustavo Pedraza, María Samper, Gerardo Ardila, Micaela Rendón, Mario Palau, Rafael Vergara, Andrea Gómez, Nicolás Pérez, Carlos Erazo, Fernando Sanchez, Alberto Velásquez, Otto Estrada, Felipe Camargo, Elías Pérez, Roberto Polanía, Eduardo Chávez, Mauricio Velásquez, Aníbal Guerrero, Jaime Bermeo, Alix Salazar, Gustavo Petro, Patricia Rojas, María Vasquez, siguen mas firmas....

Colombia, noviembre 9 de 1985.

